Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión de seguros de decesos

Descripción

La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023 un importe de 189.038.239,75 euros, dentro del epígrafe de "Otras provisiones técnicas", que corresponden a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos.

La determinación de la provisión de decesos es una estimación que requiere el uso de métodos y cálculos complejos en los que intervienen un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado y los capitales garantizados.

Adicionalmente, el cálculo de esta provisión depende estrechamente de la fecha de celebración de cada póliza, tal y como establece la normativa vigente de aplicación.

Por todo lo indicado anteriormente, hemos considerado que la valoración de la provisión de decesos es la cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la valoración de la provisión de decesos se encuentra recogida en la nota 4.11 y 11 de la memoria.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión de los seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por la Sociedad, y comprobación de la adecuación de los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los registros contables;
- Evaluación de la adecuación de los cálculos de la provisión de decesos a las tablas de mortalidad y supervivencia, en vigor, a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020;
- Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incorporando tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;
- En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de los tipos de interés utilizados;

- Realización de procedimientos de revisión analítica y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2021 nos nombró como auditores de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/01775
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17353)

11 de abril de 2024

2023

INFORME ANUAL 2023

Almudena seguros | GRUPO GES

2023

Informe de Gestión 2023

Almudena seguros | GRUPO GES

1. CONTEXTO ECONÓMICO

Como ocurrió en el ejercicio pasado, el año 2023 ha estado muy marcado por el impacto de la inflación en las economías desarrolladas, si bien se ha ido moderando de forma notable en el transcurso del año. En ese contexto inflacionista, los bancos centrales han continuado realizando importantes subidas de tipos de interés: hasta el 5,25% en EEUU (4 subidas de tipos desde el 4,25%) y hasta el 4,50% en la UE (6 subidas de tipos desde el 2,5%).

Como consecuencia de esos incrementos de tipos, la inflación ha cerrado en datos cercanos a los objetivos marcados, quedándose en el 2,9% en la Eurozona (frente al 9,2% de cierre de 2022) y en el 3,4% en EEUU (frente al 6,5% de diciembre de 2022).

El efecto de esas subidas de tipos de interés ha sido un crecimiento económico en general muy moderado e inferior al de los dos ejercicios anteriores, aunque mostrando una resiliencia a la subida de tipos superior a las previsiones. Mientras que la economía de EEUU creció un 1,2%, la Eurozona registró un aumento del 0,6%. Por otra parte, la economía china logró crecer un 5,2%, superior a 2022, pero en niveles muy inferiores a años precedentes, exceptuando 2020.

En España, el PIB creció en 2023 un 2,5%, por encima de otros países de su entorno, pero muy por debajo de los dos años posteriores a la pandemia. El dato de inflación se situó en el 3,1% al cierre del ejercicio 2023, con una contención notable durante el ejercicio, puesto que se partía de un 5,7% a finales de 2022. La deuda pública se ha mantenido en niveles cercanos al 110%, con una cierta disminución en 2023, y la tasa de desempleo se ha mantenido en el 11,7%.

En cuanto a los mercados financieros, se produjeron revalorizaciones muy importantes en las bolsas de todo el mundo, recuperando gran parte del valor perdido en el ejercicio anterior. Las bolsas estadounidenses subieron alrededor de un 23%, el índice europeo Euro-Stoxx 50 cerca del 20%, y la bolsa española se comportó también de forma muy positiva, con un incremento del 22,7%, cerrando su mejor año en una década.

Las perspectivas del ejercicio 2024 desde el punto de vista económico están marcadas por las posibles bajadas de tipos de interés que podrían aplicar los bancos centrales una vez que la inflación se ha ido moderando, aunque hay opiniones muy diversas sobre cuándo y en qué profundidad se efectuarán, e incertidumbres sobre si la inflación puede volver a repuntar. Es también motivo de gran preocupación la posibilidad de un recrudecimiento de las tensiones geoestratégicas, manifestadas singularmente en las conflictivas situaciones que se viven actualmente en Israel, Ucrania y el Mar Rojo.

2. EL SECTOR ASEGURADOR

El sector asegurador, según datos publicados por ICEA, alcanzó en el año 2023 un volumen de primas de 76.364 millones de euros, lo que representa un incremento del 17,8% respecto al año anterior.

En los ramos de Vida hubo un crecimiento de las primas del 36,0% y el volumen de ahorro gestionado se situó en 203.808 millones de euros, suponiendo un 5,2% más que en 2022. En Vida Riesgo, las primas se han reducido con respecto a las del ejercicio anterior (-2,7%), mientras que en Vida Ahorro el incremento ha sido del 46,3%.

En los ramos No Vida, se cerró el ejercicio con un incremento de primas del 6,8%, apoyado por todos los ramos: Autos, que creció un 6,6%, Salud un 6,6%, Multirriesgos un 6,8% y el resto de ramos No Vida un 7,3%. Por lo que respecta a los seguros de Decesos, las primas crecieron un 5,3%.

El resultado total del sector en 2023 fue un beneficio neto sobre primas imputadas retenidas del 7,6%, con una disminución de un punto y cinco décimas con respecto al ejercicio anterior, influido, fundamentalmente, por el peor resultado de los ramos de No Vida.

La cuenta técnica de Vida arrojó un resultado del 1,7% sobre las provisiones de Vida para el negocio directo y aceptado, dato dos décimas porcentuales inferior al del ejercicio 2022, y un resultado del 1,6% sobre las provisiones de Vida para el negocio retenido (1,7% en 2022).

Por su parte, la cuenta técnica de No Vida refleja una rentabilidad sobre las primas imputadas del negocio retenido del 8,4%, lo que supone una disminución de tres décimas respecto a 2022, como consecuencia fundamentalmente del incremento de la frecuencia siniestral y del aumento de los costes medios. El ramo de Autos registró un deterioro de 3,4 puntos porcentuales con respecto al año pasado, como consecuencia del incremento en el ratio de siniestralidad, lo cual hizo disminuir la rentabilidad al 1,6% de las primas imputadas del negocio retenido (2022: 5,1%). Multirriesgos ha tenido un resultado peor que el de 2022, con una rentabilidad del 4,8% sobre las primas imputadas del negocio retenido, frente al 5,9% del año anterior, con un incremento de la siniestralidad, a pesar de no haber existido fenómenos meteorológicos notables. El ramo de Salud ha tenido una mejora del resultado, situándose la cuenta técnica en el 8,7% de las primas imputadas del negocio retenido, lo que supone un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto al año anterior.

La solvencia global del sector se situó al cierre del ejercicio 2023 en 2,42 veces el CSO (Capital de Solvencia Obligatorio), frente a las 2,35 veces del ejercicio 2022.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del 12,8% frente al 13,3% del ejercicio anterior.

3. ASPECTOS COMERCIALES

La compañía cierra el ejercicio 2023 con un incremento de primas del 4,0% sobre el año anterior, con unas primas devengadas al cierre del año de 103,3 millones de euros.

Se trata de un crecimiento que se valora como positivo, puesto que las primas del negocio de decesos, principal ramo de la compañía, en el ejercicio 2023, han crecido el 5,1%, un incremento similar al del sector.

En el cuadro que figura a continuación se puede apreciar la variación de las primas por ramo con respecto al ejercicio 2022. Se observa que el crecimiento principal proviene del ramo de decesos, con un crecimiento más moderado, aunque positivo, del ramo de Hogar, y con un ligero decrecimiento en Accidentes, por el menor ritmo comercial que ha experimentado una operación singular efectuada a través de un partner a través del cual se efectúa venta telefónica. La disminución en "Otros Multirriesgos" se debe a que la nueva producción ha empezado a efectuarse desde 2023 a través del acuerdo de distribución con Ges.

Primas por ramos (miles de euros)	2022	2023	Variación
DECESOS	**76.215**	**80.121**	**5,1%**
ACCIDENTES (incluye Enfermedades)	**8.299**	**8.191**	**-1,3%**
MULTIRRIESGOS	**5.368**	**5.528**	**3,0%**
Multirriesgos Hogar	5.054	5.293	4,7%
Otros multirriesgos	314	235	-25,2%
ASISTENCIA (incluye Sanitaria)	**8.814**	**8.776**	**-0,4%**
DIVERSOS	**632**	**663**	**4,9%**
TOTAL	99.328	103.279	4,0%

Almudena ha cerrado en ejercicio 2023 con algo más de 342.900 pólizas, con un incremento del 0,24% respecto a 2022. De ellas, más de 307.000 corresponden al ramo de decesos en sus distintas modalidades; el número total de clientes entre todos los ramos supera los 900.000, de los que unos de 860.000, son asegurados de decesos. El incremento de los asegurados del ramo de decesos es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la Compañía, con un objetivo claro de aumentar el número medio de asegurados por póliza.

La nueva producción del ejercicio 2023 ha superado ampliamente los datos de 2022, con un crecimiento del 5,0% en pólizas y el 7,0% en primas, y con cifras especialmente positivas en el ramo de Hogar. En Decesos, se ha superado la nueva producción del ejercicio 2022 en número de pólizas y en primas. En total, se contrataron 22.010 pólizas de nueva producción frente a las 20.962 pólizas del año 2022; de esa cifra, 14.633 nuevas pólizas correspondieron al ramo de decesos, 496 más que el año anterior.

La red de agencias exclusivas es con diferencia el principal canal de venta de Almudena, tanto por volumen de cartera como por la nueva producción, No obstante, el canal bancaseguros sigue realizando una aportación importante en cuanto a la nueva producción, dado que suponen un 17,2% de las nuevas pólizas de decesos de Almudena. El canal de venta

telefónica de seguros de accidentes ha mantenido un nivel similar al de 2022, y representa un 2,8% del total de nueva producción.

En Decesos, en contra de la tendencia generalizada del mercado en cuanto al tipo de prima predominante en la nueva producción, se ha crecido más en nueva producción de prima nivelada que en primas naturales y mixtas. En Almudena la nueva producción de prima única tiene carácter testimonial, si bien, esto último comenzó a cambiar en el ejercicio 2022 con el lanzamiento de un nuevo producto de esta tipología, y se ha vuelto a crecer moderadamente en 2023 en esta categoría.

En 2022, las pólizas de nueva producción de prima nivelada en Almudena supusieron el 56,2% del total de decesos (y el 66,0% en términos de prima), mientras en 2022, el porcentaje respecto del número de pólizas fue del 53,3%; y del 51,3%, en primas.

El peso relativo de cada uno de los canales de distribución en la Compañía se mantiene bastante estable, no obstante, durante el ejercicio 2023 ha continuado el protagonismo de la actividad comercial del acuerdo de distribución mantenido con GES, si bien la nueva producción realizada por este canal ha disminuido con respecto al año 2022, situándose en un 6,1% en número de pólizas; y en un 7,3%, en términos de primas, incluyendo primas únicas.

En lo que respecta a Agenal, como la agencia exclusiva participada íntegramente por Almudena y una de las principales apuestas para el crecimiento en el conjunto de agencias, la nueva producción aportada durante el ejercicio 2023 representa un 17,2% del total de las nuevas pólizas.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

El ratio de siniestralidad conjunto de todos los ramos se ha situado en el 40,8%, cuatro puntos y tres décimas menor que el del ejercicio anterior, por los motivos que se exponen a continuación en el detalle por cada ramo:

- **Decesos:** La evolución del número de siniestros por fallecimientos en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

2019	2020	2021	2022	2023
11.344	13.546	11.717	12.074	11.151

Se observa que el ejercicio 2023 ha tenido una evolución muy favorable con respecto al ejercicio pasado, con el número de fallecidos más reducido de los últimos cinco ejercicios. Recordamos el impacto que tuvo en los ejercicios 2020 y 2021 la pandemia de Covid-19, y en 2022 las olas de calor que se produjeron desde el mes de mayo hasta julio, y los efectos que la pandemia pudo tener, en cuanto a un menor seguimiento y cuidado de las enfermedades, especialmente en las personas más vulnerables.

El efecto de esta reducción de los fallecimientos en el coste siniestral, junto con la política de reajuste llevada a cabo en el ejercicio, ha permitido reducir el ratio de siniestralidad a unos niveles sensiblemente inferiores a los del ejercicio anterior (46,0% frente al 52,0% del 2022).

- **Otros ramos**: En Hogar, el multirriesgo más importante por volumen de primas, la siniestralidad se ha mantenido en niveles bastante contenidos, con un dato ligeramente superior al del ejercicio anterior, pasando del 53.5% al 54.4%. El ejercicio ha tenido una baja incidencia de los siniestros relacionados con asuntos meteorológicos, que han registrado un dato de siniestralidad bastante moderada.

El ramo de Responsabilidad Civil se ha mantenido también en niveles muy contenidos (1,7% de siniestralidad, frente al 6,3% de 2022).

- **Reaseguro**: En primer lugar, destacar que la Compañía ha seguido trabajando con un cuadro de reaseguradoras líderes y de máxima calidad crediticia.

El año 2023 se registra un coste del reaseguro cedido de 3,1 millones de euros, lo que supone un 2,9% de las primas adquiridas, un dato que se valora como razonable y en línea con el del ejercicio 2022.

En cuanto a las primas cedidas, se han situado en un nivel ligeramente superior al ejercicio 2022 (6,0 millones de euros frente a 5,8 millones del ejercicio anterior). Las primas imputadas netas de reaseguro se han situado en los 97,1 millones de euros, frente a los 93,1 millones del ejercicio anterior.

- **Siniestros:** Durante el ejercicio 2023 se declararon un total de 25.424 siniestros, dato un 7,4% inferior al de 2022. De todos ellos, 14.946 fueron tramitados directamente por la Compañía (15.502 en 2022), lo que supone una disminución del 3,6%. El resto, correspondientes a Asistencia en Viaje, Asistencia Legal y reparaciones del hogar, fueron tramitados por compañías especializadas como Asitur, HNA o Europ Assistance.

- **Provisiones técnicas:** El conjunto de las provisiones técnicas de negocio directo y reaseguro aceptado alcanzan el importe de 205,2 millones de euros, lo que supone un

aumento del 6,7% con respecto al ejercicio anterior, y representan el 200,0% de las primas adquiridas (194,5% en 2022).

La provisión de decesos se ha incrementado en 14,1 millones de euros, respecto a la del ejercicio 2022.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

► **Estrategia de inversiones:** El Consejo de Administración de Almudena, en su reunión de noviembre de 2023 aprobó la política de inversiones, validando la actualización de la misma, en una línea de continuidad, introduciendo pequeñas modificaciones.

A 31 de diciembre de 2023, las inversiones, según las normas contables aplicables, ascendían a 249,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,5% respecto a 2022. Se trata de un dato positivo, que refleja, por un lado, el excelente comportamiento de los mercados financieros en el ejercicio 2023, además de los cambios que se han producido en la cartera, que se describen más adelante.

El siguiente cuadro muestra la composición y evolución de las distintas partidas que componen estos activos al cierre del ejercicio correspondiente:

Cartera Inversiones (valor contable) miles de euros	2022	2023	Variación
INVERSIONES FINANCIERAS	**206.164**	**241.361**	**17,1%**
Fondos de Inversión	101.560	50.839	-49,9%
Renta Fija	94.466	174.403	84,6%
Participaciones	5.060	5.060	0,0%
Otras	5.078	11.059	117,8%
INMUEBLES	**2.286**	**2.199**	**-3,8%**
BANCOS	**11.435**	**6.036**	**-47,2%**
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	219.885	249.596	13,5%

Mostramos a continuación la ponderación de los distintos tipos de activos, a valor contable:

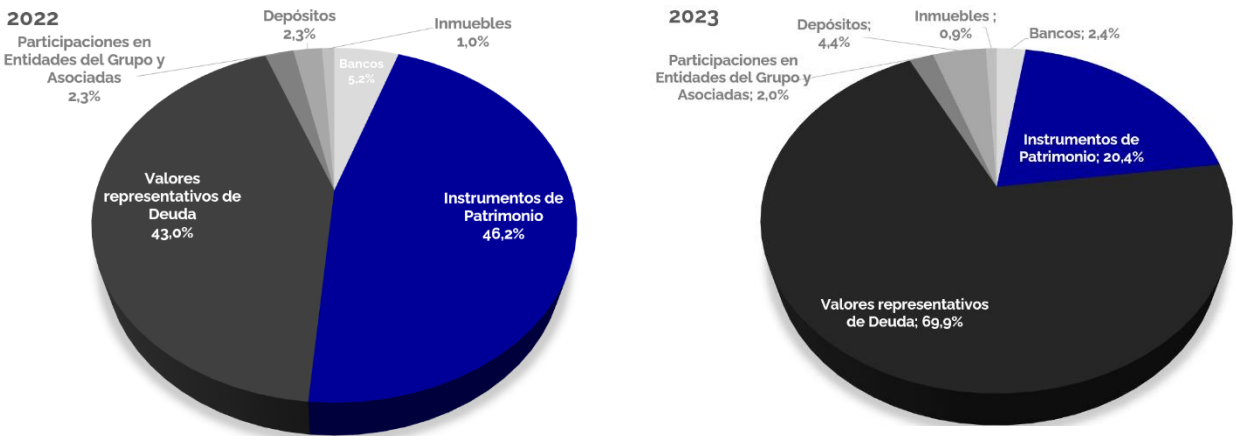

El incremento más importante se produce en los activos de renta fija, por la estrategia que se ha seguido de aumentar la inversión directa en bonos, en detrimento de fondos de inversión, que se han reducido de una forma muy significativa, a pesar de que el valor de los que se han mantenido en cartera se ha incrementado. Si bien se ha seguido la tendencia de reinversiones mayoritarias en crédito corporativo, se ha efectuado también una importante inversión en deuda pública, en aras de mejorar la calidad de los activos.

La Renta Variable experimenta una reducción muy significativa de su peso sobre el total de la cartera, fruto de la apuesta por la renta fija directa mencionada anteriormente.

Y por último, la posición en Tesorería se ha reducido a cierre del ejercicio, como consecuencia de la mayor inversión en activos financieros en 2023.

► **Rendimientos financieros:** Los ingresos netos de las inversiones obtenidos en 2023 fueron de 2,3 millones de euros, con una tasa de rentabilidad del 0,9% sobre el valor de coste de la inversión.

Los ingresos netos de las inversiones financieras son el componente fundamental con 2,1 millones de euros, y una rentabilidad del 0,9% sobre su valor de coste, y el importe restante corresponde a los ingresos de los inmuebles (190 mil euros y un 8,6% sobre su valor de coste).

► **Comisiones y Gastos de Gestión:** Una de las prioridades de la Compañía ha seguido estando en la gestión eficiente de los recursos y la mejora de la productividad, fomentando una activa contención de costes, pero sin renunciar al impulso de proyectos que aporten valor e innovación a la entidad. Se ha continuado con la ejecución de proyectos de gran relevancia, como e-Tica, que entra ya en su fase final, el refuerzo de la Ciberseguridad, y otros que se mencionan en el apartado posterior relativo al Plan Estratégico del ejercicio 2023.

Las comisiones han aumentado 1,8 puntos porcentuales en 2022, como consecuencia, fundamentalmente, de la mejora de la siniestralidad, lo cual ha provocado un incremento notable en las comisiones variables de las agencias. Los gastos de gestión se han incrementado con respecto a 2022 en 0,4 puntos porcentuales, como consecuencia de la importante inversión que se está efectuando en el Área de Tecnología, y por los costes

incurridos en el análisis y ejecución de la operación corporativa efectuada con el Grupo PSN, que se describe más adelante.

El ratio de eficiencia (comisiones y gastos de gestión sobre primas adquiridas) empeora por tanto 2,2 puntos porcentuales, pasando del 37,5% al 39,7%, como consecuencia fundamentalmente del incremento de las comisiones, mencionado con anterioridad.

► **Resultado y propuesta de distribución:** el resultado alcanzado en 2023 ha sido un beneficio neto de 4,37 millones de euros (un 38,1% por encima del obtenido en 2022). Dicho resultado representa un 3,2% sobre las primas adquiridas, un 4,5% de las primas imputadas del negocio retenido, y un ROE (rentabilidad sobre fondos propios del año anterior) del 8,7%. Valoramos este resultado como positivo, teniendo en cuenta que se ha producido en un año complejo, desde el punto de vista financiero, y después de varios años con un impacto muy relevante de la mortalidad en el ramo de decesos.

Así, proponemos a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido:

Distribución del Resultado (miles de euros)	**2022**	**2023**	**Variación**	**% sobre resultado**
a Reserva Estabilización a cuenta	88	77	-12,5%	1,8%
a Reserva de Capitalización	54	163	201,9%	6,2%
a Reservas Voluntarias	1.443	1.506	4,4%	34,5%
Total Dotación Reservas Patrimoniales	**1.585**	**1.746**	**10,2%**	**40,0%**
a Dividendos	1.578	2.622	66,2%	60,0%
TOTAL	**3.163**	**4.368**		**100,0%**

El dividendo propuesto, que corresponde a 8,74 euros por acción, es un 66,2% superior al distribuido en 2022 y representa el 60,0% del resultado neto.

Conforme a la regulación del Impuesto de Sociedades, se ha dotado al cierre una reserva de capitalización, que tiene el carácter de indisponible durante un plazo de cinco años, y que ha permitido una reducción de la base imponible del impuesto de 162.753 euros y un ahorro en cuota del ejercicio 2023 de 40.688 euros.

6. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2023, el Capital Social asciende a 9.018.000 euros y está representado por 300.000 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Teniendo en cuenta la distribución del resultado propuesta en el epígrafe anterior, los fondos propios contables al cierre del ejercicio ascienden a 52,1 millones de euros, dato un 3,5% superior al del año 2022, como muestra el siguiente cuadro:

Fondos propios (miles de €)	2.022	2.023	Variación
Capital	9.018	9.018	0,0%
Reservas	39.769	41.407	4,1%
Beneficio no distribuido	1.585	1.746	10,2%
TOTAL	50.372	52.171	3,6%

A continuación, se muestra la solidez patrimonial de la Compañía, a través de la evolución de la cifra total de los fondos propios (una vez distribuido el dividendo) en los últimos cinco ejercicios:

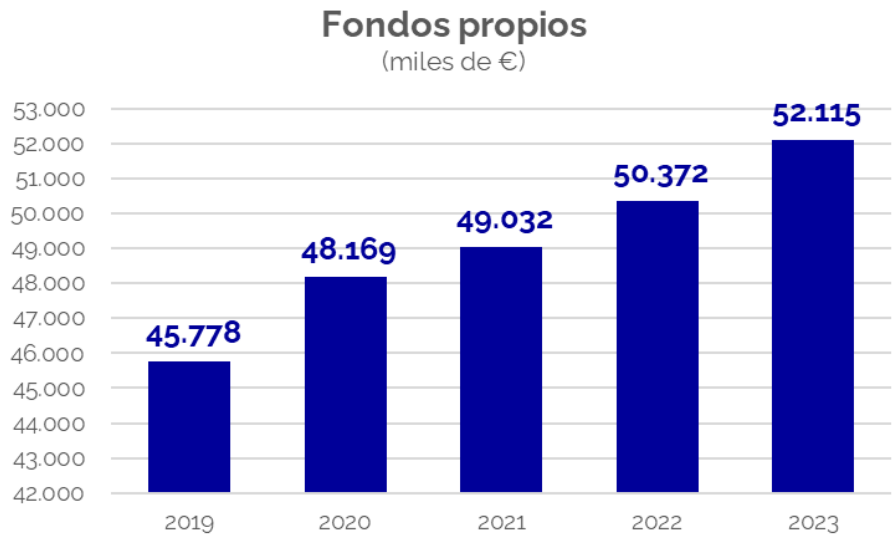

La Sociedad no tiene acciones propias ni ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias durante el ejercicio 2023.

7. SOLVENCIA II – SCR

El capital de solvencia obligatorio se cuantifica a partir de la fórmula estándar de Solvencia II. Así, el ratio de solvencia de Almudena es el resultado de comparar el exceso admisible de activos sobre pasivos a valor de mercado y dicho capital obligatorio. En el requerimiento de capital de solvencia obligatorio se recogen todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad y, en particular, los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de suscripción, riesgo de contraparte y riesgo operacional. Almudena obtuvo con cifras a 31 de diciembre de 2023 un ratio de solvencia de 2,23 veces del capital obligatorio (2022 :1,84 veces) y un ratio de solvencia sobre el capital mínimo obligatorio de 8,96 veces (2022: 7,36 veces). En un análisis más detallado de los resultados es destacable lo siguiente:

► Se ha producido un incremento de 21,8 millones en el exceso de los activos sobre los pasivos en el balance económico, motivado fundamentalmente por el incremento del valor de las inversiones financieras, acompañado de un mantenimiento en las cifras del BEL de decesos.

► El requerimiento de capital (SCR) se ha mantenido en niveles ligeramente superiores a los del ejercicio 2022, por los motivos que se exponen en los siguientes apartados.

► El mayor requerimiento de capital deriva del riesgo de mercado, que se ha mantenido en valores muy similares a los del ejercicio anterior, puesto que el incremento en la valoración de las inversiones se ha visto compensado por un menor riesgo asociado a las mismas, al haber invertido un mayor porcentaje de la cartera en renta fija frente a la renta variable.

► El siguiente requerimiento de capital en cuanto a volumen deriva del SCR de suscripción Vida, correspondiente al riesgo derivado del negocio de decesos, y que se ha mantenido en niveles ligeramente superiores a los del ejercicio 2022, por el incremento del riesgo de caídas.

8. FUNCIONES CLAVE DE SOLVENCIA II

Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo las tareas de supervisión de los procedimientos recogidas en los planes anuales de las funciones clave de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y de Auditoría Interna. En cuanto a la función de auditoría interna, se han revisado, entre otros, los procesos de comercialización de las agencias y el proceso de prestaciones.

9. RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Almudena a 31 de diciembre ascendía a un total de 65 personas, existiendo algunas vacantes que se cubrirán durante 2024.

Persiguiendo una evolución hacia nuevas formas de trabajar, siendo la gestión de personas una pieza fundamental en la Compañía, la actividad en RRHH durante el año 2023 se ha centrado en la implantación de las iniciativas recogidas en el Plan Director de Personas que se aprobó en 2022 y que giran en torno a cuatro ejes estratégicos: Estructura y rendimiento organizativo, Gestión del talento, Impulso del compromiso y Mejora de las capacidades de liderazgo y del equipo

Durante el año se ha trabajado en varias iniciativas recogidas en el mencionado Plan Director de Personas, siendo la principal la evaluación de desempeño, buscando mejorar el rendimiento individual y por ende, el colectivo, mejorar la alineación de la plantilla con los objetivos estratégicos y proporcionar un marco para la toma de decisiones relacionadas con la gestión de recursos humanos, La evaluación de desempeño se irá implantando de forma progresiva en toda la organización, habiendo comenzado durante el 2023 por los niveles Directivos de la Compañía. Ligado a ello se ha trabajado en la formación en liderazgo y gestión de equipos, y se ha profundizado en comunicación interna

Continuando con la formación, se ha realizado a través de cursos, seminarios y jornadas, internos y externos, así como asistencia a congresos y jornadas sectoriales. En cuanto a contenidos, destaca la formación en desarrollo profesional, herramientas comerciales, formación técnica de seguros y habilidades directivas.

Por último, este año 2023, se ha puesto en marcha un plan de retribución flexible, ampliando la oferta en descuentos de pólizas y servicios para agentes y empleados.

10. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Durante el año 2023, Almudena ha continuado colaborando con la Fundación Carlos Sunyer que tiene como misión favorecer el desarrollo personal, el futuro profesional y la integración social de personas desfavorecidas, a través de la educación, así como promocionar el voluntariado, con la visión de contribuir a mejorar la vida y el entorno de personas que sufren riesgo de exclusión social. Durante este ejercicio se ha colaborado con determinados proyectos desarrollados por la fundación Gil Gayarre y Fundación Manresa.

La participación de las agencias en la acción social de la Compañía se ha canalizado como en años anteriores a través de una campaña comercial, en esta ocasión del ramo de Decesos, asociada a un reto solidario. En 2023 la campaña comercial solidaria estuvo dirigida al proyecto "Ellas lo bordan" de la Fundación Manresa, que trabaja en la capacitación técnica de mujeres en situaciones de vulnerabilidad. El buen hacer comercial de nuestros agentes, junto con su fuerte sentido solidario, permitió financiar la compra de maquinaria necesaria para los talleres de confección.

Por otra parte, en 2023 se celebró la primera Jornada Anual de Voluntariado Corporativo para la plantilla participando en el proyecto "Naturalezas diversas" de la Fundación Gil Gayarre, que procura la integración laboral de más de 350 personas con discapacidad, principalmente intelectual. La colaboración con la Fundación Gil Gayarre se ha ampliado este año al ser la elegida como beneficiaria de nuestra donación anual.

También hemos contado como proveedor para determinada impresión de documentación con la Fundación Juan XXIII, que a través de su centro ocupacional proporciona desarrollo laboral a las personas con discapacidad intelectual.

Almudena Seguros se preocupa por su entorno y las personas que lo conforman. Por ello, contamos como proveedor de botellas de agua con AUARA, cuyos envases son 100% reciclados y reciclables y cuyos beneficios se destinan a financiar proyectos de acceso a agua potable en países en vías de desarrollo.

Nos preocupamos además por facilitar a quienes trabajan en Almudena medidas que ayudan a conciliar la vida personal y profesional, ofreciendo jornada continuada para su prestación laboral a la mayoría de la plantilla.

11. PLAN ESTRATÉGICO

El ejercicio 2023 ha sido el último del Plan Estratégico 2021-2023 y, para este año, nos habíamos fijado los siguientes objetivos:

- Implementación completa de la nueva sistemática comercial.
- Implantación de un sistema de evaluación del desempeño.

- Definición (ejercicio 2023) e implementación (ejercicio 2024) de indicadores clave para el Comité de Dirección.
- Evaluación de la experiencia de cliente para decesos en Almudena.
- Finalización de objetivos plurianuales que se arrastran de 2022

► **Implementación completa de la nueva sistemática comercial:** En este objetivo se han dado grandes avances y así lo corroboran las agencias que están probando la nueva versión del CRM, fundamental para dirigir y controlar las acciones comerciales.

Ha sido muy bien recibida por la mayor parte de las agencias, y podemos afirmar que muchas de las que más han crecido en ventas tienen en común el hecho de haber empezado a trabajar con el CRM en su versión mejorada.

Para este año 2024 se continuará con el calendario establecido, y se hará extensiva a la mayor parte de las agencias y a la totalidad de oficinas de Agenal y Agencoral.

► **Implantación de un sistema de evaluación del desempeño:** Con el trabajo constante mes a mes, y basado en las conversaciones de desarrollo mantenidas entre evaluados y evaluadores, en el mes de julio se realizó la primera sesión de seguimiento a mitad de año, que sirvió para ajustar algunos aspectos que posteriormente fueron reforzados con las sesiones de formación y asesoramiento impartidas por parte de profesionales especializados en este tema y que recibió todo el Comité de Dirección y la Responsable de Personas y Talento.

En esta evaluación del desempeño se ha puesto el foco en lo que hemos definido como comportamientos de éxito, tratando de identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los evaluados.

En este primer año de la implantación del sistema de evaluación del desempeño se ha abarcado al Comité de Dirección y siguiente nivel, y para el presente año se extenderá a otros niveles dentro de la Compañía.

► **Definición (ejercicio 2023) e implementación (ejercicio 2024) de indicadores clave para el Comité de Dirección:** En cuestión de indicadores, se ha dado un salto importante en la extracción de los datos a través de los cubos y se han definido indicadores para el Comité de Dirección, además de seguir trabajando en indicadores específicos de cada área o departamento.

Estos indicadores nos permitirán seguir más de cerca el negocio y su evolución, así como anticiparnos a los acontecimientos y mejorar el proceso de toma de decisiones.

► **Evaluación de la experiencia de cliente para decesos en Almudena:** Sobre la evaluación de la experiencia de cliente, hemos realizado por primera vez a través de ICEA el estudio de satisfacción de clientes de decesos y los resultados se pueden calificar como bastante satisfactorios, aunque a partir de ahora tenemos el reto de ir superándonos año tras año.

También hay que señalar que se ha creado un NPS interno a partir de las encuestas tras los fallecimientos; el índice de respuesta no es todavía lo suficientemente elevado como para sacar conclusiones sólidas, pero es de destacar que el dato es muy positivo.

A nivel de Operaciones, creemos necesario señalar que hemos mejorado bastante en los tiempos de respuesta a nuestros agentes, tanto en siniestros como en emisión, aunque seguimos inmersos en un proceso de mejora.

► **Finalización de objetivos plurianuales que se arrastran de 2022:** Si bien tenemos pendientes de culminar parte de los objetivos estratégicos plurianuales y que nacieron en el ejercicio 2022 y anteriores, tales como el plan de defensa de cartera, la nueva póliza de decesos y completar la migración a e-Tica, cabe esperar que, al haber logrado poner en marcha la Oficina de Gestión de Proyectos (OGP), los objetivos y proyectos que no son exclusivamente tecnológicos se puedan materializar en 2024.

► **Otros:** En materia de ciberseguridad hemos continuado con la consolidación de los pasos marcados por el Plan Director de Seguridad establecido hace unos años.

En 2023, conjuntamente con GES, se cerró el acuerdo de compra de AMIC que lleva aparejado un acuerdo para la distribución de seguros de decesos a través de la red comercial de PSN.

No menos relevante ha sido el cierre de un acuerdo de reaseguro de prestación de servicios propios del ramo de decesos con una entidad aseguradora vinculada a una importante entidad bancaria nacional.

Cabe destacar que estos dos importantes acuerdos no estaban previstos cuando se aprobaron los objetivos estratégicos, sino que han surgido a lo largo del ejercicio y se han logrado cerrar sin penalizar la consecución de dichos objetivos, gracias al esfuerzo y tesón de todos los implicados en ello.

Y en aspectos relacionados con la plantilla y con los agentes, además de lo antes señalado sobre la incorporación de una nueva Responsable de la OGP, también se han producido cambios en el Comité de Dirección (nombramiento de un nuevo Director de Operaciones), se ha nombrado un nuevo Responsable Territorial, se ha realizado la primera acción de voluntariado corporativo conjunta entre agentes y empleados de GES y Almudena, y se han llevado a cabo las primeras rotaciones entre los miembros del Consejo Asesor de Agentes.

12. ASPECTOS SOCIETARIOS

► **Consejo de Administración:** El 11 de mayo de 2023 la Junta General de Accionistas modificó el artículo 16 de los Estatutos Sociales, fijando el plazo de duración del cargo de consejero en cuatro años.

Asimismo, a propuesta del Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombró consejero de la Sociedad a D. Carlos

Rubí Cervino en sustitución de D. Ignacio Alonso Paniagua, quien desempeñó su cargo con una reconocida dedicación, compromiso y profesionalidad.

El Consejo de Administración, en su reunión del mismo día 11 de mayo de 2023, acordó el nombramiento de D. Carlos Rubí Cervino como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

► **Informe de Gobierno Corporativo:** El Consejo de Administración en su reunión del día 27 de julio de 2023 aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo (sobre el esquema de la Guía Buenas Prácticas UNESPA de 2015) y el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control (en base a las recomendaciones de la CNMV), que sustituyen y dejan si n efecto al Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control, ha aprobado el Informe de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio 2023, que se pondrá a disposición de los accionistas, junto con las cuentas anuales.

A juicio del Consejo de Administración, se ha dado un exacto y puntual cumplimiento a todas las reglas establecidas en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo (en adelante CBGC) y el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control y no cabe reseñar, en consecuencia, ningún hecho, circunstancia o actuación que se aparte de los estándares de Buen Gobierno, ni los establecidos y recomendados con carácter general, ni los que contiene el CBGC.

13. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Fruto de los trabajos realizados durante el año, se han confeccionado los proyectos relacionados con el "Desarrollo de nuevas soluciones para la mejora de la plataforma de Almudena Seguros". Estos proyectos serán presentados ante los organismos correspondientes para su validación.

14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2023, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial importancia que tengan un impacto relevante en los estados financieros contenidos en la memoria.

Con fecha 5 de diciembre de 2023 las entidades Ges Seguros y Reaseguros, S.A. y Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Ges y Almudena) firmaron con Previsión Sanitaria Nacional PSN, Mutua de Seguros a Prima Fija (en adelante PSN) un acuerdo para la compra por parte de Ges y Almudena de la entidad Amic Seguros Generales S.A. y, adicionalmente, de un acuerdo de distribución para que la red comercial de PSN venda los productos de Autos, Multirriesgos, Responsabilidad Civil y Decesos de Ges y Almudena. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el acuerdo se encuentra pendiente de autorización por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, estimándose que se producirá en los próximos días.

15. EVOLUCIÓN PREVISTA

En el pasado ejercicio, la economía española registró crecimientos superiores a los países de su entorno y es previsible que este ejercicio continúe en la misma línea, aunque con perspectivas algo más moderadas. En cualquier caso, en nuestro entorno persisten aún ciertas incertidumbres, especialmente las relacionadas con la evolución de la inflación y de los tipos de interés, así como la deriva que puedan tomar los actuales conflictos de Ucrania y Oriente Medio que, a día de hoy, todo apunta a que perdurarán durante al menos todo lo que queda de año.

Por su parte el sector registró buenos datos de crecimiento en la anterior anualidad, y en el nuevo ejercicio, se prevé que continúe la misma tónica, apoyado su impulso por el propio contexto económico, y la situación actual de tipos de intereses más elevados.

Tanto el sector como la Compañía, tenemos perspectivas positivas. En relación a los tipos de interés, seguimos en un contexto de tipos elevados, especialmente en comparación con los que llevábamos arrastrando durante más de una década. Todo apunta a que se mantendrán en el nivel actual durante unos meses, y quizás puedan reducirse ligeramente al final de ejercicio si se logra reducir la inflación y mantenerla en el entorno deseado.

En el ramo de decesos, las perspectivas son de un crecimiento similar al experimentado el pasado ejercicio con una estabilidad en el resultado técnico del ramo, que mejoró considerablemente gracias a una inferior siniestralidad y al efecto positivo de los tipos de interés en la dotación a provisiones técnicas.

En multirriesgo del hogar se espera un crecimiento de primas, parejo al incremento de tasas para contrarrestar los incrementos de costes asociados a la inflación. En cuanto a la siniestralidad se espera una evolución en línea con el crecimiento, independientemente de que pudieran repetirse fenómenos atmosféricos atípicos como ha sucedido en algunos ejercicios precedentes.

Por nuestra parte, Almudena actualizará su plan estratégico y, excepcionalmente tendrá una vigencia anual. En él se han fijado objetivos relacionados con el incremento de la red comercial y de su actividad, de mejora sostenida del margen técnico en lo que es nuestro ramo principal, un nuevo paso en la implantación del plan director dirigido a la mejora del talento del equipo humano y de la gestión del cambio, así como retos de carácter tecnológico que nos permitan seguir ganando en productividad, a la vez que se refuercen los distintos aspectos relacionados con la seguridad en el ámbito informático y de comunicaciones.

16. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer el esfuerzo realizado por el equipo directivo, agentes y empleados de la Compañía en un año nuevamente lleno de retos. Su ilusión, profesionalidad y entrega han conseguido que la compañía crezca en los ramos clave, mejore la productividad y aumente el resultado.

Agradecer también a los clientes la confianza depositada en nosotros, y agradecer a los accionistas por su apoyo.

Juntos, entre todos, hemos conseguido buenos resultados y nos permitimos mirar al futuro con renovada confianza.

2023

Cuentas Anuales 2023

Almudena seguros | GRUPO GES

Balance

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

BALANCE (Datos en euros)

ACTIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	9	6.036.410,25	11.434.909,87
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Derivados		-	-
IV. Otros		-	-
A.3) OTROS ACT. FINAN. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G	9	26.600,00	26.600,00
I. Instrumentos de patrimonio		26.600,00	26.600,00
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9	217.036.898,66	186.300.269,03
I. Instrumentos de patrimonio		50.812.796,72	101.533.314,75
II. Valores representativos de deuda		166.224.101,94	84.766.954,28
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	9	16.178.280,45	10.012.536,43
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		222.206,86	34.606,88
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Prestamos a entidades del grupo y asociados		222.206,86	34.606,88
3. Prestamos a otras entidades de crédito		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		11.058.545,36	5.016.027,40
IV. Depósitos constituidos por Reaseguro Aceptado		72.505,23	61.786,31
V. Créditos por operaciones de Seguro Directo		4.370.730,72	4.273.007,81
1. Tomadores de seguro		3.100.796,45	2.937.745,32
2. Mediadores		1.269.934,27	1.335.262,49
VI. Créditos por operaciones de Reaseguro		-	1.121,71
VII. Créditos por operaciones de Coaseguro		42.530,96	58.797,22
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		411.761,32	567.189,10
1. Créditos con las administraciones públicas		-	-
2. Resto de créditos		411.761,32	567.189,10
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	9	8.178.538,34	9.698.630,15
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	11	2.141.410,55	2.039.859,89
I. Provisiones para primas no consumidas		1.573.894,39	1.468.858,90
II. Provisión de seguros de vida			-
III. Provisión para prestaciones		567.516,16	571.000,99
IV. Otras provisiones técnicas			-
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		7.075.943,51	7.126.471,27
I. Inmovilizado material	5	4.877.371,25	4.840.187,45
II. Inversiones inmobiliarias	6	2.198.572,26	2.286.283,82
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	7	2.459.997,48	3.380.052,68
I. Fondo de comercio		612.574,28	1.061.612,18
II. Derechos economicos derivados de carteras de polizas adquiridas a mediadores			-
III. Otro activo intangible		1.847.423,20	2.318.440,50
A.11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	9	5.060.314,60	5.060.314,60
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		5.060.314,60	5.060.314,60
A.12) ACTIVOS FISCALES	16	1.924.543,30	4.074.154,54
I. Activo por impuesto corriente		663.553,66	276.789,97
II. Activo por impuesto diferido		1.260.989,64	3.797.364,57
A.13) OTROS ACTIVOS		4.053.290,59	2.749.974,41
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones	9	4.053.172,93	2.616.843,71
IV. Resto de activos		117,66	133.130,70
TOTAL ACTIVO		270.172.227,73	241.903.772,87

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

BALANCE (Datos en euros)

PASIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G		-	-
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	9	7.017.147,00	5.549.000,47
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depositos recibidos por Reaseguro Cedido		760.591,57	713.376,70
III. Deudas por operaciones de Seguro		3.416.122,74	2.857.029,40
1. Deudas con asegurados		155.297,73	165.739,89
2. Deudas con mediadores		1.727.173,08	1.223.630,47
3. Deudas condicionadas		1.533.651,93	1.467.659,04
IV. Deudas por operaciones de Reaseguro		527.614,30	599.010,45
V. Deudas por operaciones de Coaseguro		1.142,57	2.406,74
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas		2.311.675,82	1.377.177,18
1. Deudas con las Administraciones publicas		668.817,56	685.012,93
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas			
3. Resto de otras deudas		1.642.858,26	692.164,25
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS	11	205.176.849,78	192.314.524,45
I. Provisión para primas no consumidas		3.553.882,73	3.433.403,37
II. Provisión para riesgos en curso		251.571,83	141.163,99
III. Provisión de seguros de vida		-	-
1. Provisión para primas no consumidas		-	-
2. Provisión para riesgos en curso		-	-
3. Provisión matemática		-	-
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversion lo asume al tomador		-	-
IV. Provisión para prestaciones		12.333.155,47	13.745.399,89
V. Provisión para participacion en beneficios y extornos		-	-
VI. Otras provisiones técnicas		189.038.239,75	174.994.557,20
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contigencias legales		-	-
II. Provision para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provision para pagos por convenios de liquidacion		-	-
IV. Otras provisiones no tecnicas		-	-
A.7) PASIVOS FISCALES	16	1.759.811,44	867.743,61
I. Pasivos por impuesto corriente		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		1.759.811,44	867.743,61
A.8) RESTO DE PASIVOS		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por asimetrías contables		-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del Reaseguro Cedido		-	-
IV. Otros pasivos		-	-
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		213.953.808,22	198.731.268,53

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

BALANCE (Datos en euros)

PATRIMONIO NETO	NOTA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
B.1) FONDOS PROPIOS	**10**	**54.792.790,21**	**51.949.732,52**
I. Capital o Fondo Mutual		**9.018.000,00**	**9.018.000,00**
1. Capital estructurado o Fondo Mutual		9.018.000,00	9.018.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Primas de Emision		**585.007,75**	**585.007,75**
III. Reservas		**40.899.268,57**	**39.271.742,35**
1. Legal y estatutarias		1.803.600,00	1.803.600,00
2. Reserva de estabilización		1.525.289,75	1.447.818,28
3. Reserva de capitalización		493.470,96	439.109,72
4. Otras reservas		37.076.907,86	35.581.214,35
IV. (Acciones propias)		**-**	**-**
V. Resultados de ejercicios anteriores		**-**	**-**
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		**-**	**-**
VII. Resultado del ejercicio		**4.367.985,35**	**3.162.728,06**
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilizacion a cuenta)		**- 77.471,46**	**- 87.745,64**
IX. Otros instrumentos de Patrimonio Neto		**-**	**-**
B.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**1.425.629,30**	**- 8.777.228,18**
I. Activos financieros disponibles para la venta		**1.425.629,30**	**- 8.777.228,18**
II. Operaciones de cobertura		**-**	**-**
III. Diferencias de cambio y conversión		**-**	**-**
IV. Correccion de asimetrias contables		**-**	**-**
V. Otros ajustes		**-**	**-**
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**56.218.419,51**	**43.172.504,34**
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO NETO		**270.172.227,73**	**241.903.772,87**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	**17**	**97.051.959,24**	**93.139.326,70**
a) Primas devengadas		**103.279.459,43**	**99.328.181,43**
a1) Seguro directo		**102.882.852,82**	**98.914.743,58**
a2) Reaseguro aceptado		**292.206,14**	**502.285,94**
a3) Var de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		**104.400,47**	**-88.848,09**
b) Primas del reaseguro cedido (-)		**5.992.108,66**	**5.760.407,67**
c) Var de la prov primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)		**-340.427,02**	**-436.017,65**
c1) Seguro directo		**-288.909,10**	**-373.472,07**
c2) Reaseguro aceptado		**-51.517,92**	**-62.545,58**
d) Var de la prov primas no consumidas, reaseguro cedido (-)		**-105.035,49**	**-7.570,59**
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**7.312.442,72**	**4.433.815,19**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		**-**	**-**
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		**5.725.793,72**	**2.146.842,41**
c) Aplic. Correcc. de valor por deterioro del inm. Mat. e inversiones		**15.618,33**	**7.646,99**
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		**15.618,33**	**7.646,99**
c2) De inversiones financieras			**-**
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		**1.571.030,67**	**2.279.325,79**
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		**-**	**-**
d2) De inversiones financieras		**1.571.030,67**	**2.279.325,79**
I.3. Otros Ingresos Técnicos		**-**	**-**
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	**17**	**45.737.753,40**	**47.800.045,09**
a) Prestaciones y gastos pagados		**41.892.703,21**	**43.912.876,79**
a1) Seguro directo		**43.352.585,47**	**45.259.450,54**
a2) Reaseguro aceptado		**12.711,45**	**43.277,54**
a3) Reaseguro cedido (-)		**1.472.593,71**	**1.389.851,29**
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		**-1.396.704,68**	**-794.455,45**
b1) Seguro directo		**-1.412.082,22**	**-764.896,67**
b2) Reaseguro aceptado		**11.892,72**	**-980,18**
b3) Reaseguro cedido (-)		**-3.484,82**	**28.578,60**
c) Gastos imputables a prestaciones		**5.241.754,87**	**4.681.623,75**
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	**17**	**14.110.661,93**	**13.849.063,29**
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		**-**	**-**
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		**-**	**-**
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		**-**	**-**
I. 7. Gastos de Explotación Netos	**17**	**32.047.397,54**	**29.528.553,41**
a) Gastos de adquisición		**20.910.924,79**	**18.992.989,18**
b) Gastos de administración		**12.548.948,40**	**11.893.344,43**
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		**1.412.475,65**	**1.357.780,20**
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		**613.417,11**	**528.446,27**
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		**77.263,04**	**-**
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		**-**	**-**
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		**-**	**-**
d) Otros		**536.154,07**	**528.446,27**
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		**5.678.173,49**	**1.905.923,54**
a) Gastos de gestión de las inversiones		**872.723,24**	**822.086,28**
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		352.283,56	427.234,13
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		520.439,68	394.852,15
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		**240.987,92**	**300.871,54**
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		117.446,71	92.170,54
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		108.410,08	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		15.131,13	208.701,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		**4.564.462,33**	**782.965,72**
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		**-**	**-**
c2) De las inversiones financieras		**4.564.462,33**	**782.965,72**
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		**6.176.998,49**	**3.961.110,29**

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)

I. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida		**6.176.998,49**	**3.961.110,29**
II. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida		**-**	**-**

III. CUENTA NO TÉCNICA	**NOTA MEMORIA**	**31/12/2023**	**31/12/2022**
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**190.685,30**	**289.262,31**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		**190.685,30**	**175.099,33**
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		**-**	**-**
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		**-**	**113.088,60**
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	113.088,60
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		**-**	**1.074,38**
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras			1.074,38
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		**676.034,05**	**521.765,43**
a) Gastos de gestión de las inversiones		**576.417,31**	**447.426,47**
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
a2) Gastos de inversiones materiales		576.417,31	447.426,47
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		**99.616,74**	**74.338,96**
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		99.616,74	74.338,96
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		**-**	**-**
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		-	-
III.3. Otros Ingresos		**161.737,59**	**167.690,80**
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		**-**	**-**
b) Resto de ingresos		**161.737,59**	**167.690,80**
III.4. Otros Gastos		**298.854,56**	**258.913,32**
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		**-**	**-**
b) Resto de gastos		**298.854,56**	**258.913,32**
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		**- 622.465,72**	**- 323.725,64**
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		**5.554.532,77**	**3.637.384,65**
III.7. Impuesto sobre Beneficios	**16**	**1.186.547,42**	**474.656,59**
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		**4.367.985,35**	**3.162.728,06**
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		**-**	**-**
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		**4.367.985,35**	**3.162.728,06**

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota Memoria	31/12/2023	31/12/2022
I. RESULTADO DEL EJERCICIO		**4.367.985,35**	**3.162.728,06**
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**10.202.857,49**	**-12.077.955,25**
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	**9**	**13.586.910,98**	**-16.114.027,92**
Ganancias y pérdidas por valoración		10.592.749,57	-15.854.596,13
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.994.161,41	-259.431,79
Otras reclasificaciones		-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables		**-**	**-**
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	**16**	**-3.384.053,50**	**4.036.072,67**
III. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**14.570.842,83**	**-8.915.227,19**

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital o Fondo Mutual		Prima de Emisión	Reservas	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del Ejercicio	(Reserva de Estabilización a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL AÑO 2021	**9.018.000,00**		**585.007,75**	**38.731.366,83**		**3.455.118,36**		-	**-90.982,50**	-	**3.300.727,07**		**54.699.237,51**
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO INICIO DEL AÑO 2022	**9.018.000,00**		**585.007,75**	**38.731.366,83**		**3.455.118,36**		**-90.982,50**			**3.300.727,07**		**54.699.237,51**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	**3.162.728,06**	-	-	**-12.077.955,25**	-	**-8.915.227,19**
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o Fondo Mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o deramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento /reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	**540.375,53**	-	**-3.455.118,36**	-	-	**3.236,86**	-	-	-	**-2.911.505,97**
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	785.542,76	-	-3.455.118,36	-	-	3.236,86	-	-	-	- 2.366.338,74
3. Otras variaciones	-	-	-	-245.167,23	-	-	-	-	-	-	-	-	- 245.167,23
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (AI+BIII)	**9.018.000,00**	-	**585.007,75**	**39.271.742,36**	-	**0,00**	-	**3.162.728,06**	**-87.746,64**	-	**-8.777.228,18**	-	**43.172.504,35**
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO INICIO DEL AÑO 2023 (BI+BII)	**9.018.000,00**	**0,00**	**585.007,75**	**39.271.742,36**	-	-	-	**3.162.728,06**	**-87.746,64**	-	**-8.777.228,18**	-	**43.172.504,35**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	**4.367.986,35**	-	-	**10.202.857,48**	-	**14.570.843,83**
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	- **1.578.000,00**	-	-	-	-	**-1.578.000,00**
1. Aumentos de capital o Fondo Mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o deramas activas	-	-	-	-	-	-	-	- 1.578.000,00	-	-	-	-	- 1.578.000,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento /reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	**1.627.506,21**	-	-	-	- **1.584.728,06**	**10.274,18**	-	-	-	**53.072,33**
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	1.574.463,88	-	-	-	- 1.584.728,06	10.274,18	-	-	-	0,00
3. Otras variaciones	-	-	-	53.072,33	-	-	-	-	-	-	-	-	53.072,33
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	**9.018.000,00**	-	**585.007,75**	**40.899.268,57**	-	-	-	**4.367.986,35**	**-77.471,46**	-	**1.425.629,30**	-	**56.218.419,51**

Estado de Flujos de Efectivo

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Datos en euros)

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO	Nota Memoria	31/12/2023	31/12/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
A.1 - Actividad aseguradora			
1- Cobros por primas seguro directo,coaseguro y reaseguro aceptado		111.379.756,70	98.233.077,74
2- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		43.365.296,92	45.302.728,08
3. Cobros por siniestros reaseguro cedido		1.472.593,71	1.389.851,29
4. Pagos por primas reaseguro cedido		5.992.108,66	5.760.407,67
5- Recobro de prestaciones		25.684,04	20.244,50
6- Pagos de retribuciones a mediadores		32.002.168,94	27.190.826,01
7- Otros cobros de explotacion		13.214.529,94	15.574.946,73
8- Otros pagos de explotacion		12.968.069,72	15.187.497,51
9- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)= I		**126.092.564,39**	**115.218.120,26**
10- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		**94.327.644,24**	**93.441.459,27**
A.2 - Otras actividades de explotacion			
1- Cobros de actividades de gestion de fondos de pensiones		-	-
2- Pagos de actividades de gestion de fondos de pensiones		-	-
3- Cobros de otras actividades		10.699.298,08	10.614.234,19
4- Pagos de otras actividades		14.498.157,03	12.930.574,57
5- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotacion (1+3) = III		**10.699.298,08**	**10.614.234,19**
6- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotacion (2+4) = IV		**14.498.157,03**	**12.930.574,57**
7- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)		3.192,52	- 303.349,45
A.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de explotacion (I-II+III-IV+V)		**27.969.253,72**	**19.156.971,16**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1 - Cobros de actividades de inversion			
1- Inmovilizado material		-	13.330,19
2- Inversiones inmobiliarias		190.685,30	307.196,12
3- Activos intangibles		-	-
4- Instrumentos financieros		125.839.902,49	54.328.368,72
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	8.378.735,81
6- Intereses cobrados		4.989.310,90	3.677.809,36
7- Dividendos cobrados		736.482,82	752.041,03
8- Unidad de negocio		-	-
9- Otros cobros relacionados con actividades de inversion		-	132.515,36
10- Total cobros de efectivo de las actividades de inversion (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		**131.756.381,51**	**67.589.996,59**
B.2 - Pagos de actividades de inversion			
1- Inmovilizado material		87.225,80	80.963,67
2- Inversiones inmobiliarias		-	-
3- Activos intangibles		-	597.449,77
4- Instrumentos financieros		162.950.233,36	88.292.809,34
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6- Unidad de negocio		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de inversion		520.439,68	552.399,98
8- Total pagos de efectivo de las actividades de inversion (1+2+3+4+5+6+7) = VII		**163.557.898,84**	**89.523.622,76**
B.3 - Total flujos de efectivo de actividades de inversion (VI - VII)		**- 31.801.517,33**	**- 21.933.626,17**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
C.1 - Cobros de actividades de financiacion			
1- Pasivos subordinados		-	-
2- Cobros por emision de instrumentos de patrimonio y ampliacion de capital		-	-
3- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4- Enajenacion de valores propios		-	-
5- Otros cobros reclacionados con actividades de financiacion		-	-
6- Venta de participaciones a socios externos		-	-
7- Total cobros de efectivo de las actividades de financiacion (1+2+3+4+5) = VIII		-	-
C.2 - Pagos de actividades de financiacion			
1- Dividendos a los accionistas		1.566.236,01	2.217.636,99
2- Intereses pagados		-	-
3- Pasivos subordinados		-	-
4- Pagos por devolucion de aportaciones a los accionistas		-	-
5- Derramas pasivas y devolucion de aportaciones a los mutualistas		-	-
6- Adquisicion de valores propios		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de financiacion		-	-
8- Adquisición de participaciones a socios externos			
9- Total pagos de efectivo de las actividades de financiacion (1+2+3+4+5+6+7+8) = IX		**1.566.236,01**	**2.217.636,99**
C.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de financiacion (VII- IX)		**- 1.566.236,01**	**- 2.217.636,99**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)			
Total aumento/disminucion de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)		**- 5.398.499,62**	**- 4.994.292,00**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		11.434.909,87	16.429.201,87
Efectivo y equivalentes al final del periodo		6.036.410,25	11.434.909,87
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
1- Caja y bancos		**6.036.410,25**	**11.434.909,87**
2- Otros activos financieros			
3- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total efectivo y equivalentes al final de periodo	9	**6.036.410,25**	**11.434.909,87**

2023

Memoria

Almudena seguros | GRUPO GES

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD.

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (en adelante, Almudena), fue constituida en Madrid el 19 de noviembre de 1953 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

Su domicilio social actual, se encuentra en Madrid, c/ Arturo Soria número 153.

Almudena es la Sociedad dominante de un grupo (en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio) formado por las sociedades dependientes que se detallan en la Nota 9

La Sociedad no tiene la obligación legal de formular cuentas anuales consolidadas al formar parte de un grupo de consolidación cuya entidad dominante es Corporación Europea de Inversiones, S.A., que tiene su residencia en Madrid, calle Fernanflor número 4, y que formulará dichas cuentas consolidadas con fecha 21 de marzo de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las últimas Cuentas Anuales depositadas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y formuladas el 21 de marzo 2023.

Almudena está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y del Reglamento que desarrolla dicha Ley y demás disposiciones vigentes. Almudena figura debidamente inscrita en el Registro Especial de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con el código C0311.

El objeto social de Almudena es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la comercialización y venta de seguros, principalmente en los Ramos No Vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los siguientes ramos:

Número	Ramo - Modalidad	Fecha Alta
01	Accidentes	08/08/1979
02	Enfermedad	23/12/2021
07	Mercancías Transportadas	22/12/1994
08	Incendio y elementos de la naturaleza	22/02/1990
09	Otros daños a los bienes	22/02/1990
13	Responsabilidad civil general	22/02/1990
16	Pérdidas pecuniarias diversas	22/12/1994
17	Defensa jurídica (Ramo Completo)	22/12/1994
18	Asistencia	23/10/1987
19	Decesos	08/07/1954

El ramo de Decesos, es el ramo con el que empezó a trabajar Almudena en la actividad aseguradora, seguro en el que estamos muy especializados.

Almudena comercializa sus seguros, fundamentalmente, a través de agentes exclusivos, contando en algunas plazas con delegaciones.

Almudena mantiene acuerdos de colaboración con otras entidades aseguradoras, para la distribución de seguros, Autos, Vida, Salud, Multirriesgo de Comunidades y Multirriesgo Empresarial.

La estructura interna de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 está encabezada por un Director General, que lleva la marcha de las operaciones sociales, en dependencia directa del Presidente del Consejo de Administración.

En dependencia del Director General están los Directores de Área, los cuales son los encargados de dirigir las mismas.

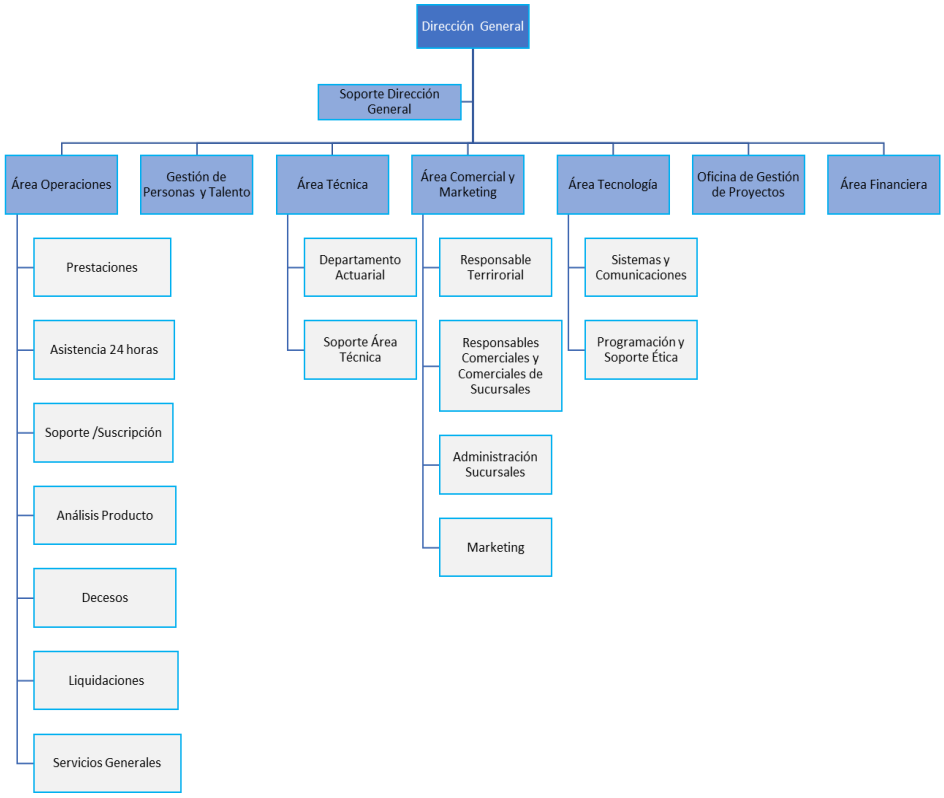

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Almudena, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la Legislación mercantil.
2. El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y sus posteriores modificaciones.
3. La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).
4. El Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante RDOSSEAR) por el que se desarrolla la LOSSEAR.
5. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Aun cuando las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023, formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2024, están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no se espera que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún tipo de principios contables no obligatorios.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

En la preparación de las cuentas anuales de Almudena, los Administradores partieron de los registros contables, debiendo utilizar, además, estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos activos y pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes, a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas realizadas por el Órgano de Administración en la realización de estas cuentas anuales son las siguientes:

1. La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como su posible deterioro, (Notas 4.1 y 4.2)
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (inversiones financieras, créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos). (Nota 4.7)
3. El valor recuperable de determinadas participaciones en empresas del grupo (Nota 4.7)
4. La determinación del valor de las provisiones técnicas y las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial. (Nota 4.11)
5. la estimación del gasto por impuesto de Sociedades y la determinación de los activos y pasivos fiscales como consecuencia del mismo (Nota 4.14).

Todas estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría obligar a modificaciones futuras en los valores contables de los activos y pasivos afectados.

Por último, la Sociedad ha elaborado sus estados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer riesgos significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados financieros del ejercicio 2023 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con los mismos del ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas, formulándose el Balance con la debida separación de los bienes y derechos que constituyen el activo de la Sociedad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma.

2.6. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS.

Los criterios de imputación utilizados para los distintos ramos, tanto de los gastos como de los ingresos han sido los siguientes:

1. Primas devengadas y las prestaciones y gastos de la siniestralidad al ramo que los origina.
2. Las variaciones de las provisiones técnicas que debe calcular la entidad al ramo que las origina.
3. La variación de primas pendientes de cobro al ramo que las origina.

4. Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera al ramo que los origina.
5. Los gastos por naturaleza, que por su función se han reclasificado en las cuentas de destino de los ramos no vida, se imputan directamente a los correspondientes ramos en función del peso relativo de cada uno, en cada destino de gasto. Aquellos gastos en los que no ha sido posible su asignación directa a ramo, se distribuyen en función del volumen de primas de cada ramo.
6. El resto de gastos e ingresos, se han repartido entre los distintos ramos siguiendo el criterio de imputar a cada uno el consumo real que origina.

2.7. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha realizado en el ejercicio ningún cambio en criterios contables.

2.9 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado en el ejercicio ninguna corrección de errores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2023	2022
Perdidas y Ganancias (Beneficio)	4.367.985,35 €	3.162.728,06 €

Distribución	2023	2022
Reservas:		
Reserva Voluntaria	1.505.761,27	1.442.621,18
Reserva de Capitalización	162.752,62	54.361,24
Reserva Estabilización	77.471,46	87.745,64
Dividendo	2.622.000,00	1.578.000,00
Total	**4.367.985,35**	**3.162.728,06**

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio 2023.

La Reserva Legal está completamente dotada.

La propuesta de distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, exceptuando el Fondo de Comercio y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado 4.1.3 de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años de vida útil	% amortización
Fondo de comercio	10	10%
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.1.1. FONDO DE COMERCIO.

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Ley 22/2015 de 20 de julio de 2015, de Auditoría de Cuentas modificó el artículo 39.4 del Código de Comercio, y desde el 1 de enero de 2016 el Inmovilizado Intangible se considera de vida útil definida pasando a amortizarse desde dicho ejercicio.

Almudena eligió amortizar los fondos de comercio registrados a 1 de enero de 2016 de formas prospectiva, habiendo comenzado el período de amortización en dicha fecha.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil en función de lo que dictamina la norma, en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.1.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Este epígrafe del Balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que este prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

4.1.3. DETERIORO DE VALOR DE INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Al cierre de cada ejercicio se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de la cartera adquirida, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles a la unidad generadora de efectivo soportan el valor neto de los activos intangibles registrados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo, una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Si bien el deterioro del fondo de comercio no se revierte, cuando una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.2.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación con la excepción de los inmuebles utilizados por Almudena cuya norma de valoración se detalla en la Nota 4.2.2, se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

4.2.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Sociedad. El resto de inmuebles propiedad de la Sociedad se incluye en el epígrafe inmovilizado material.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Al cierre de cada ejercicio se efectúan las correspondientes correcciones

valorativas, si el valor contabilizado es inferior al de mercado y si se entiende esta depreciación como duradera.

Almudena amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados Individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones (*)	50
Instalaciones	5-10
Mobiliario y equipos de oficina	7-10
Equipos Proceso de Información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8-10

(*) Excluido el valor del terreno

En el caso de Edificios y construcciones, tanto los utilizados para el cumplimiento de sus fines por Almudena, como los que mantiene en explotación para obtener rentas, se encuentran valorados a valor neto contable.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Tras la incorporación de las mejoras, el valor neto contable de la inversión no podrá superar su valor de mercado, El exceso sobre dicho valor de mercado deberá imputarse como gasto del ejercicio. Las reparaciones y demás gastos que no representen mejora o ampliación son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

4.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias nos indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de las construcciones, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración.

4.4. ARRENDAMIENTOS.

Las operaciones por arrendamiento son consideradas en su totalidad como arrendamientos operativos.

Cuando Almudena es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS.

No existen comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados.

4.6. PERIODIFICACIONES.

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

4.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

4.7.1. ACTIVOS FINANCIEROS.

En la nota 9 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2023, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

A. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos

por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes pendientes de cobro.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos por operaciones comerciales, de seguros, reaseguros, coaseguros, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro (ver Nota 4.9).

B. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

C. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

D. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos financieros híbridos a los que se hace referencia en el apartado 5.1 de la Norma de Registro y Valoración 8 de "Instrumentos financieros", así como los activos financieros que la entidad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Esta designación se realiza porque se gestionan y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

E. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

Almudena ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en las normas 12º de elaboración de las cuentas anuales de Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si de acuerdo con la nueva normativa existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

F. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:

En esta categoría Almudena incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, Almudena registra en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas, reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que existe evidencia de deterioro en los "Activos financieros disponibles para la venta":

1. En el caso de los instrumentos de deuda, cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje. La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo, Almudena establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de Almudena.

En este sentido y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.

b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados y procede, en su caso, a su registro conforme a lo indicado en los apartados anteriores.

INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos

devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de Almudena, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.7.2. PASIVOS FINANCIEROS.

Almudena ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar.

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

En esta categoría Almudena incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Almudena procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8. FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS.

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

4.9. CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO.

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que Almudena presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de Almudena no vaya a ser cobrada. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

4.10.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las cuentas anuales de Almudena se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.10.2. TRANSACCIONES Y SALDOS.

No existen transacciones ni saldos significativos en moneda extranjera.

4.11. PROVISIONES TECNICAS.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas por la Compañía que se derivan de los contratos de seguros y reaseguros en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, la cobertura de las obligaciones derivadas de los referidos contratos, así como de mantener la necesaria estabilidad de la Sociedad frente a oscilaciones aleatorias o cíclicas de la siniestralidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

1. Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso:

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas. Su saldo refleja la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso, el recargo de seguridad.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 31 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

2. Provisiones para prestaciones:

Recogen el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para los siniestros pendientes de declaración, la provisión se calcula de acuerdo a la experiencia de la Entidad durante los últimos 3 años, según lo establecido en el artículo 41 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Adicionalmente, en cualquiera de los ramos, el importe reglamentario se corrige al alza si la provisión dotada para el ejercicio hubiese sido inferior al coste total anual de los siniestros pendientes de declaración realmente ocurridos.

En el caso de la provisión para gastos de liquidación de siniestros, se calcula según lo indicado en el artículo 42 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para cada uno de los distintos ramos en que opera la Sociedad.

3. Otras Provisiones técnicas (Decesos).

Tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de los servicios garantizados en las pólizas cuando se produzca el siniestro. Se calcula por un método prospectivo, con técnica análoga a la del seguro de vida, de acuerdo con la nota técnica de cada producto. El método utilizado se adapta al planteamiento actuarial que subyace a cada contrato, teniendo en cuenta la evolución esperada del coste de los servicios garantizados y de las primas, aplicando principios de capitalización colectiva (artículo 79 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados).

La disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, introducida por el R.D. 681/2014, de 1 de agosto, establece que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora.

Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014 y dotarán esta provisión con carácter sistemático. En relación con las pólizas a las que resulta de aplicación la disposición transitoria undécima (contratos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 1999), hasta el año 2014, Almudena estaba dotando la provisión de decesos por un importe equivalente al 7,50% de las primas devengadas en cada ejercicio. Esta provisión, de carácter acumulativo, debía constituirse hasta alcanzar el 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado. Desde 2015 se realiza la dotación anual que resulta de aplicar el método sistemático establecido en la disposición transitoria undécima, tomando como base el plazo máximo de adaptación de 20 años y distribuyendo uniforme del esfuerzo de dotación realizado en cada ejercicio durante todo el periodo.

En el caso de las pólizas emitidas con posterioridad al 1 de enero de 1999, la Compañía calcula la provisión de decesos:

- De acuerdo a la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RDOSSEAR, a la que la Compañía decidió adaptarse para las pólizas contratadas con posterioridad a 1 de enero de 1999 y con anterioridad a 1 de enero de 2016. Esta disposición establece que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo un método de cálculo lineal y con un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015. El tipo de interés técnico en el momento en el comenzó la adaptación era del 1,39% que se ha mantenido hasta la actualidad, dado que el tipo de interés equivalente a la curva libre de riesgo a la que debemos adaptarnos ha sido superior en todos los ejercicios.
- En el caso de las pólizas emitidas con posterioridad a 1 de enero de 2016 se utiliza como tipo de interés máximo, el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 de RDOSSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento.

Información sobre las Tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de la Provisión de Decesos:

En el cálculo de la provisión del seguro de decesos, cuando se realiza a través de la reserva matemática, se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", publicadas por Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En las carteras en las que el uso de estas nuevas tablas ofrecía resultados menos prudentes, el cálculo se ha seguido realizando con las tablas de mortalidad PASEM-2010 utilizadas previamente; siguiendo las directrices dadas en la referida Resolución y la recomendación de no anticipar beneficios derivados del cambio de hipótesis biométricas.

A efectos del cálculo de la mejor estimación de solvencia se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 2ndo. Orden" en todos los casos, al ser consideradas hipótesis biométricas realistas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", utilizadas a efectos contables, incorporan a las de segundo orden los recargos técnicos establecidos en la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para tener en cuenta la incertidumbre asociada a las expectativas de mortalidad durante toda la vida del contrato.

4. Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y con los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

5. Provisiones técnicas del reaseguro aceptado:

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se registran con los mismos criterios que en seguro directo o en función de los datos comunicados por los cedentes.

4.12. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS.

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Del Convenio Colectivo del sector se derivan compromisos que están cubiertos con pólizas de seguros contratadas con las entidades Axa Aurora Vida, S.A., Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (HNA) y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., respectivamente:

1. Incentivo económico por jubilación (art. 61) del personal incorporado a la Compañía con posterioridad al 16 de noviembre de 1999.
2. Seguro de Aportación Definida (art. 68) del personal contratado a partir del 1 de enero de 2017, así como del personal en plantilla a tal fecha que optara por él, en sustitución al Incentivo económico por jubilación.
3. Seguro de vida de grupo, modalidad temporal renovable anualmente, que cubre los riesgos de muerte y de anticipo de capital en determinados supuestos (art. 60).

4.13. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Con carácter general, las operaciones entre Almudena y las empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Almudena reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Almudena reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que Almudena disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

4.15. INGRESOS Y GASTOS.

Los gastos se contabilizan cuando se producen, anotándose la compra propiamente dicha con exclusión de descuentos comerciales en factura, así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa. Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas emitidas y cedidas en el ejercicio.

Los ingresos se contabilizan cuando se devengan, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

Al igual que los ingresos por primas y recargos, las prestaciones y gastos pagados se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo los siniestros y los gastos pagados en el ejercicio.

Los criterios utilizados para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino han sido los siguientes:

Se han identificado todos los procesos necesarios en la compañía, tanto para la obtención del producto como para su comercialización.

Dentro de los procesos se han identificado todas las actividades necesarias para llevar a cabo los mismos.

Las actividades se han clasificado por el destino, según especifica el Plan Sectorial:

Gastos Imputables a Prestaciones No Vida
Gastos de Explotación No Vida: - Gastos de Adquisición - Gastos de Administración
Gastos imputables a las inversiones No Vida
Otros Gastos Técnicos No Vida
Gastos No Técnicos

Se han asignado los porcentajes de dedicación a cada actividad de todos los recursos tanto materiales como humanos.

Para los gastos y costes indirectos, se ha aplicado el criterio de repartirlos proporcionalmente al volumen de primas.

4.16. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

Las combinaciones de negocios en las que Almudena adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio que la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio

adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se registra en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden, cancelan las correspondientes partidas de balance reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo, se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Durante 2022, Alminver Inmuebles, S.L.U., fue absorbida por Almudena mediante escritura de fusión por absorción otorgada ante el notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el nº 2.805 de su protocolo, el 30 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, en 2022 se disolvió y liquidó Almudena Inversiones, S.A. e Inversiones Finanzas Valdelandinga SICAV, S,A, mediante escrituras otorgadas ante el notario de Madrid D. Carlos Huidobro Arreba, bajo el nº 1.008 de su protocolo, el 1 de julio de 2022 y D. Agustín María Daniel Pérez-Bustamante de Monasterio, bajo el nº 1.753 de su protocolo, el 9 de agosto de 2022, respetivamente.

En 2023 no ha habido combinaciones de negocio.

4.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

En caso de que la obligación sea implícita o tácita, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros de asunción de una obligación por parte de aquélla.

Aquellas otras contingencias que, existiendo al cierre del ejercicio, no reúnan las condiciones descritas en los párrafos anteriores, se mencionan en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Ejercicio 2023

Conceptos	Saldo a 31/12/2022	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	681.872,73	35.134,31	1.713,58	-	715.293,46
Equipos para Procesos de Información	432.566,28	56.951,07	-	-	489.517,35
Elementos de transporte	104.628,90	-	-	-	104.628,90
Total	**7.292.757,55**	**92.085,38**	**1.713,58**	**-**	**7.383.129,35**

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2022	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2023
Construcciones	1.154.188,37	39.901,62		-	1.194.089,99
Mobiliario e instalaciones	559.631,36	28.128,71	3.427,16	-	584.332,91
Equipos Para Procesos de Información	412.650,10	23.161,87		-	435.811,97
Elementos de transporte	75.694,29	8.810,28		-	84.504,57
Total	**2.202.164,12**	**100.002,48**	**3.427,16**	**-**	**2.298.739,44**

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2022	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2023
Construcciones	250.405,98	15.884,02	59.271,34	-	207.018,66
VALOR NETO CONTABLE	**4.840.187,45**	**-**	**-**	**-**	**4.877.371,25**

Ejercicio 2022

Conceptos	Saldo a 31/12/2021	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2022
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	617.911,54	73.502,40	9.541,21	-	681.872,73
Equipos para Procesos de Información	425.105,00	7.461,28		-	432.566,28
Elementos de transporte	117.959,09		13.330,19	-	104.628,90
Total	**7.234.665,27**	**80.963,68**	**22.871,40**	**-**	**7.292.757,55**

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2021	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2022
Construcciones	1.114.286,75	39.901,62	-	-	1.154.188,37
Mobiliario e instalaciones	547.107,82	22.064,74	9.541,20	-	559.631,36
Equipos Para Procesos de Información	401.412,22	11.237,88	-	-	412.650,10
Elementos de transporte	77.613,00	11.411,48	13.330,19	-	75.694,29
Total	**2.140.419,79**	**84.615,72**	**22.871,39**	**-**	**2.202.164,12**

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2021	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2022
Construcciones	250.405,98	-	-	-	250.405,98
VALOR NETO CONTABLE	**4.843.839,50**	**-**	**-**	**-**	**4.840.187,45**

No existen elementos del Inmovilizado Material situados fuera del territorio español.

No se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

No existen elementos del Inmovilizado Material para los que exista compromiso firme de compra-venta.

Al cierre del ejercicio, existían elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso, relativos a Mobiliario e instalaciones y Equipos para proceso de información, por valor de 903.066,86 euros en el 2023 y por valor de 830.765,71 euros en 2022

Los elementos dados de baja del ejercicio se corresponden con mobiliario, equipos informáticos y elementos de transporte por obsolescencia. En 2023 no se registraron ventas o compras de inmovilizado material a empresas del grupo.

Los elementos del inmovilizado material están asegurados, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a este tipo de activos.

El detalle de los inmuebles se recoge a continuación:

Ejercicio 2023

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Via de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	41.297,20		433.842,16
Arturo Soria, 153 Madrid	3.185.416,61	1.785.379,83	1.077.707,93	81.218,24	3.811.870,27
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	59.115,42	90.948,71	294.080,66
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	15.969,44	34.851,71	132.787,90
Total	**4.063.015,21**	**2.010.674,43**	**1.194.089,99**	**207.018,66**	**4.672.580,99**

Ejercicio 2022

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Via de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	40.415,74	8.417,84	426.305,78
Arturo Soria, 153 Madrid	3.185.416,61	1.785.379,83	1.041.789,41	131.885,80	3.797.121,23
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	57.284,82	91.134,65	295.725,32
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	14.698,40	18.967,69	149.942,96
Total	**4.063.015,21**	**2.010.674,43**	**1.154.188,37**	**250.405,98**	**4.669.095,29**

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008), y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles

y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2023 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Conceptos	Saldo a 31/12/2022	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	2.028.469,49	-	-	-	2.028.469,49
Construcciones	1.079.770,81	-	-	-	1.079.770,81
Total	**3.108.240,30**	**-**	**-**	**-**	**3.108.240,30**

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2022	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2023
Construcciones	288.844,39	22.295,60	-	-	311.139,99
Total	**288.844,39**	**22.295,60**	**-**	**-**	**311.139,99**

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2022	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2023
Construcciones	533.112,09	93.177,03	27.761,07	-	598.528,05
Total	**533.112,09**	**93.177,03**	**27.761,07**	**-**	**598.528,05**
VALOR NETO CONTABLE	**2.286.283,82**	**-115.472,63**	**-27.761,07**	**-**	**2.198.572,26**

Ejercicio 2022

Conceptos	Saldo a 31/12/2021	Entradas (*)	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2022
Terrenos	1.428.167,75	600.301,74	-	-	2.028.469,49
Construcciones	629.513,09	450.257,72	-	-	1.079.770,81
Total	**2.057.680,84**	**1.050.559,46**	**-**	**-**	**3.108.240,30**

(*) Entradas de inmuebles por la fusión de Alminver con Almudena

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2021	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2022
Construcciones	203.094,30	85.750,09	-	-	288.844,39
Total	**203.094,30**	**85.750,09**	**-**	**-**	**288.844,39**

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2021	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2022
Construcciones	449.042,93	84.069,16		-	533.112,09
Total	**449.042,93**	**84.069,16**	**0,00**	**-**	**533.112,09**
VALOR NETO CONTABLE	**1.405.543,61**	**880.740,21**	**0,00**	**0,00**	**2.286.283,82**

El detalle de los inmuebles considerados como inversiones inmobiliarias se recoge a continuación:

Ejercicio 2023

Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	32.156,11	19.867,36	264.624,08
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	30.435,84	63.015,55	113.662,68
Marquesa de la Jura Real Gandía	57.175,82	34.277,04	12.955,50	10.793,89	67.703,47
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	41.103,42	72.022,33	135.877,77
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	42.734,07	221.126,00	323.604,62
Las Norias, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	37.410,90	89.847,06	309.732,99
Martinez Simancas, 2 Toledo	116.703,51	52.303,69	32.879,07	30.471,90	105.656,23
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	38.704,00	56.225,08	328.370,92
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	13.427,08	0,00	205.491,35
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	9.591,03	0,00	146.782,40
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	5.161,71	0,00	76.406,05
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	7.362,39	0,00	60.437,45
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	7.218,87	35.158,88	60.222,25
Total	**2.028.469,49**	**1.079.770,81**	**311.139,99**	**598.528,05**	**2.198.572,26**

Ejercicio 2022

Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	31.119,61	23.160,74	262.367,20
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	29.203,80	46.890,40	131.019,87
Marquesa de la Jura Real Gandía	57.175,82	34.277,04	12.279,18	14.901,65	64.272,03
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	38.755,62	71.400,71	138.847,19
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	39.577,23	200.452,05	347.435,41
Las Norias, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	34.386,18	52.916,12	349.688,65
Martinez Simancas, 2 Toledo	116.703,51	52.303,69	31.062,97	39.321,26	98.622,97
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	34.768,00	40.639,69	347.892,31
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	11.915,20	6.757,80	200.245,43
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	8.511,03	4.752,77	143.109,63
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	4.571,79	0,00	76.995,97
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	6.594,15	0,00	61.205,69
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	6.099,63	31.918,90	64.581,47
Total	**2.028.469,49**	**1.079.770,81**	**288.844,39**	**533.112,09**	**2.286.283,82**

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 se han reconocido de estas Inversiones Inmobiliarias ingresos por importe de 190.685,30 euros (2022: 175.099,33 euros) y gastos por importe de 36.507,32 euros (2022: 20.263,30 euros).

Almudena tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2023 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

En el año 2022, como consecuencia de la fusión entre Almudena y Alminver Inmuebles, S.L.U., Almudena adquirió las siguientes Inversiones Inmobiliarias:

Ejercicio 2022

Inversiones Inmobiliarias procedentes de ALMINVER	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	34.768,00	40.639,69	347.892,31
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	11.915,20	6.757,80	200.245,43
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	8.511,03	4.752,77	143.109,63
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	4.571,79	0,00	76.995,97
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	6.594,15	0,00	61.205,69
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	6.099,63	31.918,90	64.581,47
Total	**600.301,74**	**450.257,72**	**72.459,80**	**84.069,16**	**894.030,50**

Además, ninguno de las Inversiones Inmobiliarias que fue adquiridas en 2022 fueron incorporadas a los libros de contabilidad de Almudena por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los de Alminver Inmuebles, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

En los cuadros siguientes, se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo al 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	3.775.196,11	406.240,40			4.181.436,51
Intangible en curso	-				-
Total	**3.775.196,11**	**406.240,40**	**-**	**-**	**4.181.436,51**

Concepto	Amortización 31/12/2022	Dotación	Bajas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2023
Amortización Aplicaciones Informáticas	1.456.755,61	877.257,70	-	-	2.334.013,31
Total	**1.456.755,61**	**877.257,70**	**-**	**-**	**2.334.013,31**

	2023	2022
VALOR NETO CONTABLE	**1.847.423,20**	**2.318.440,50**

Ejercicio 2022

Concepto	Saldo al 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	2.686.035,78	190.121,96	-	899.038,37	3.775.196,11
Intangible en curso	504.413,83	394.624,54	-	-899.038,37	-
Total	**3.190.449,61**	**584.746,50**	**-**	**-**	**3.775.196,11**

Concepto	Amortización 31/12/2021	Dotación	Bajas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2022
Amortización Aplicaciones Informáticas	820.302,61	636.453,00	-	-	1.456.755,61
Total	**820.302,61**	**636.453,00**	**-**	**-**	**1.456.755,61**

	2022	2021
VALOR NETO CONTABLE	**2.318.440,50**	**2.370.147,00**

No hubo que registrar deterioro en esta partida en los ejercicios 2023 y 2022.

Las principales altas se corresponden con aplicaciones de software para nuestros programas de gestión.

Durante 2023 no se ha registrado inmovilizado intangible en curso, en 2022 se registraron 394.624,54 euros por los trabajos realizados para la nueva herramienta de gestión integral que Almudena está poniendo en marcha para modernizar y mejorar sus sistemas informáticos.

La Compañía ha seguido reconociendo en el balance el inmovilizado intangible correspondiente al proyecto E.R.P. de E-Tica para aquellas aplicaciones informáticas ya disponibles para su uso. Dicha amortización se realiza durante su vida útil y dentro del plazo máximo de 5 años.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, existían elementos de aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso por 549.254,32 y 433.674,44 euros, respectivamente. Durante 2023 y 2022 no se han dado bajas de aplicaciones informáticas.

No se ha facturado inmovilizado intangible con empresas del grupo en 2023 y 2022.

FONDO DE COMERCIO

Representa la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos por la compra de diversas carteras de Decesos contabilizadas y valoradas según la norma 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios. Las carteras son las siguientes:

Ejercicio 2023

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Límite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	-	-	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	159.709,34	28.279,98	187.989,32	282.800,00	94.814,68
Cahispa	2.886.554,48	420.757,92	3.307.312,40	3.825.072,00	517.759,60
TOTAL	**3.046.263,82**	**449.037,90**	**9.138.293,75**	**9.750.864,03**	**612.574,28**

Ejercicio 2022

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Límite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	2.983.008,94	124.296,21	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	131.429,36	28.279,98	159.709,34	282.800,00	123.090,66
Cahispa	2.465.796,56	420.757,92	2.886.554,48	3.825.072,00	938.517,52
TOTAL	**5.580.234,86**	**573.334,11**	**8.689.255,85**	**9.750.864,03**	**1.061.608,18**

Fiscalmente, el Fondo de Comercio será deducible en un 5% por lo que se ha procedido a contabilizar el correspondiente Activo Diferido creado entre la diferencia del tipo fiscal y contable.

La Sociedad no ha realizado ninguna corrección valorativa al fondo de comercio generado por las diferentes combinaciones de negocio antes descritas.

No se ha efectuado ningún traspaso ni transferencia entre las diferentes cuentas que componen este grupo.

En cada ejercicio se efectúa test de deterioro en el Fondo de Comercio. Las unidades generadoras de negocio, esto es, las diferentes adquisiciones de cartera de seguros efectuada por Almudena, siguen aportando valor al negocio, por lo que no ha existido necesidad de reconocer deterioro alguno para los elementos que componen este grupo.

8. ARRENDAMIENTOS.

Todos los alquileres que Almudena tiene son de carácter operativo.

Cuando Almudena actúa de arrendadora, el ingreso se reconoce igualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio 2023 el ingreso por este concepto ha ascendido a 190.685,30 euros y 175.099,33 euros en 2022 corresponde al alquiler de locales detallados en la nota 6.

Cuando Almudena actúa de arrendatario, el gasto se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2023 el gasto por este concepto ha ascendido a 55.533,30 euros y 68.138,98 euros en el ejercicio 2022 que corresponde al alquiler de nuestras oficinas

en Vigo, Huelva, Valdepeñas y Madrid y con arrendamiento de maquinaria de oficina en concepto de renting y renting de coches.

Cuadro correspondiente a los pagos mínimos comprometidos según vencimiento 2023 y 2022:

Pagos comprometidos	2023	2022
Hasta un año	55.533,30	68.138,98
De uno a cinco años	69.656,82	78.096,03
Más de cinco años	-	-
TOTAL	**125.190,12**	**146.235,01**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.

9.1.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO.

Las actividades de Almudena están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de Almudena se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potencialmente adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

A. RIESGO DE MERCADO.

A.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

La cartera de Almudena no tiene exposición directa al riesgo de tipo de cambio. La exposición es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro.

A.2 RIESGO DE PRECIO

Almudena está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en el balance como disponibles para la venta y a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar este riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, Almudena diversifica su cartera de acuerdo con los limites estipulados.

El Patrimonio neto aumentaría o disminuiría como consecuencia de las ganancias o pérdidas de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta.

B. RIESGO DE CRÉDITO.

La exposición directa al riesgo de crédito por la compra de activos de renta fija se gestiona teniendo en cuenta las limitaciones internas sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor establecidas, con el objeto de garantizar la adecuada diversificación de la cartera.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos: efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Los limites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan perdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

C. RIESGO DE LIQUIDEZ.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

D. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad se apoya en la valoración efectuada por un experto independiente para estos casos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

En la siguiente tabla se resumen los riesgos que afectan a cada tipo de activo:

Tipo de Riesgo	Activos Monetarios	Renta Fija	Fondo de Inversión	Inmuebles	Cartera de Acciones	Depósitos de Reaseguro
RIESGOS DE MERCADO						
Riesgo de tipo de interés		x	x			x
Riesgo bursátil			x			
Riesgo de volatilidad de otros activos				x		
Riesgo Divisa	x	x	x		x	x
Riesgo de Liquidez		x		x		x
Riesgo de concentración	x	x		x	x	
Riesgo de Reinversión		x				
RIESGOS DE CRÉDITO						
Riesgo de insolvencia	x	x	x		x	x
Riesgo de caída de calificación		x				
Riesgo país		x	x	x	x	x

9.2. INFORMACION SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ALMUDENA.

9.2.1 INFORMACION RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos Financieros 2023	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		**26.600,00**		**50.812.796,72**					**50.839.396,72**
Inversiones financieras en capital		26.600,00		185.631,56					212.231,56
Participaciones en Fondos de Inversión				50.627.165,16					50.627.165,16
Valores representativos de deuda				**166.224.101,94**				**8.178.538,34**	**174.402.640,28**
Valores de renta Fija				166.224.101,94				8.178.538,34	174.402.640,28
Instrumentos híbridos									**-**
Depósitos en entidades de crédito							**11.058.545,36**		**11.058.545,36**
Préstamos							**222.206,86**		**222.206,86**
Préstamos a entidades de grupo							222.206,86		222.206,86
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							**72.505,23**		**72.505,23**
Créditos por oper. de seguro directo							**4.370.730,72**		**4.370.730,72**
Tomadores de seguro Recibos pendientes							3.355.585,35		3.355.585,35
Provisión por primas pendientes de cobro							-254.788,90		-254.788,90
Mediadores saldos pendientes							1.317.791,09		1.317.791,09
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-47.856,82		-47.856,82
Créditos por oper. de reaseguro							**0,00**		**0,00**
Saldos pendientes con reaseguradores							0,00		0,00
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						5.060.314,60			**5.060.314,60**
Créditos por operaciones de coaseguro							**42.530,96**		**42.530,96**
Saldo pendiente con coaseguradoras							42.530,96		42.530,96
Otros créditos							**411.761,32**		**411.761,32**
Resto de créditos							411.761,32		411.761,32
Tesorería	**6.036.410,25**								**6.036.410,25**
Total	**6.036.410,25**	**26.600,00**		**217.036.898,66**		**5.060.314,60**	**16.178.280,45**	**8.178.538,34**	**252.517.042,30**

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Activos Financieros 2022	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		**26.600,00**		**101.533.314,75**					**101.559.914,75**
Inversiones financieras en capital		26.600,00		206.656,08					233.256,08
Participaciones en Fondos de Inversión				101.326.658,67					101.326.658,67
Valores representativos de deuda				**84.766.954,28**				**9.698.630,15**	**94.465.584,43**
Valores de renta Fija				84.766.954,28				9.698.630,15	94.465.584,43
Instrumentos híbridos									**-**
Depósitos en entidades de crédito							**5.016.027,40**		**5.016.027,40**
Préstamos							**34.606,88**		**34.606,88**
Préstamos a entidades de grupo							34.606,88		34.606,88
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							**61.786,31**		**61.786,31**
Créditos por oper. de seguro directo							**4.273.007,81**		**4.273.007,81**
Tomadores de seguro Recibos pendientes							3.296.934,69		3.296.934,69
Provisión por primas pendientes de cobro							-359.189,37		-359.189,37
Mediadores saldos pendientes							1.464.086,62		1.464.086,62
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-128.824,13		-128.824,13
Créditos por oper. de reaseguro							**1.121,71**		**1.121,71**
Saldos pendientes con reaseguradores							1.121,71		1.121,71
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						5.060.314,60			**5.060.314,60**
Créditos por operaciones de coaseguro							**58.797,22**		**58.797,22**
Saldo pendiente con coaseguradoras							58.797,22		58.797,22
Otros créditos							**567.189,10**		**567.189,10**
Resto de créditos							567.189,10		567.189,10
Tesorería	**11.434.909,87**								**11.434.909,87**
Total	**11.434.909,87**	**26.600,00**		**186.300.269,03**		**5.060.314,60**	**10.012.536,43**	**9.698.630,15**	**222.533.260,08**

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Débitos y partidas a pagar:

Pasivos Financieros	2023	2022
Depósitos recibidos por reaseguro	**760.591,57**	**713.376,70**
Deudas por operaciones de seguro	**3.416.122,74**	**2.857.029,40**
Deudas con asegurados	155.297,73	165.739,89
Deudas con mediadores	1.727.173,08	1.223.630,47
Deudas condicionadas	1.533.651,93	1.467.659,04
Deudas por operaciones de reaseguro	**527.614,30**	**599.010,45**
Deudas por reaseguro cedido	527.614,30	599.010,45
Deudas por operaciones de coaseguro	**1.142,57**	**2.406,74**
Deudas por coaseguro	1.142,57	2.406,74
Otras deudas	**1.642.858,26**	**692.164,25**
Resto de otras deudas	1.642.858,26	692.164,25
Total	**6.348.329,44**	**4.863.987,54**

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

B CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificado por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023

Activos Financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	26.955.543,32	22.114.798,36	28.119.870,08	20.930.523,42	43.035.415,04	25.067.951,72	166.224.101,94
Valores representativos de deuda (RF a Vto)	4.972.848,34	602.853,20	1.993.043,78	309.554,57		300.238,45	8.178.538,34
Préstamos a empresa del grupo	44.243,59	46.507,18	48.886,57	51.387,70	31.181,82		222.206,86
Depósitos en entidades de crédito	11.058.545,36						11.058.545,36
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	72.505,23						72.505,23
Créditos por operaciones de seguro directo	4.370.730,72						4.370.730,72
Créditos por operaciones de reaseguro	0,00						0,00
Créditos por operaciones de coaseguro	42.530,96						42.530,96
Otros créditos con agentes	246.775,41	76.472,10	45.654,63	29.058,03	13.801,15		411.761,32
Total	**47.763.722,93**	**22.840.630,84**	**30.207.455,06**	**21.320.523,72**	**43.080.398,01**	**25.368.190,17**	**190.580.920,73**

Ejercicio 2022

Activos Financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	14.343.388,08	19.229.837,66	16.487.365,09	17.047.882,09	5.280.543,11	12.377.938,25	84.766.954,28
Valores representativos de deuda (RF a Vto)	1.503.949,40	4.981.626,80	605.117,02	1.995.403,02	312.255,97	300.277,94	9.698.630,15
Préstamos a empresa del grupo	34.606,88						34.606,88
Depósitos en entidades de crédito	5.016.027,40						5.016.027,40
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	61.786,31						61.786,31
Créditos por operaciones de seguro directo	4.273.007,81						4.273.007,81
Créditos por operaciones de reaseguro	1.121,71						1.121,71
Créditos por operaciones de coaseguro	58.797,22						58.797,22
Otros créditos con agentes	258.784,38	162.875,36	71.859,96	40.806,52	23.961,90	8.900,98	567.189,10
Total	**25.551.469,19**	**24.374.339,82**	**17.164.342,07**	**19.084.091,63**	**5.616.760,98**	**12.687.117,17**	**104.478.120,86**

Detalle de vencimiento de los pasivos financieros, al cierre del ejercicio tienen vencimiento a corto plazo:

Ejercicio 2023

Conceptos	2024	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**760.591,57**	**760.591,57**
III. Deudas por operaciones de seguro	**3.416.122,74**	**3.416.122,74**
1. Deudas con asegurados	155.297,73	155.297,73
2. Deudas con mediadores	1.727.173,08	1.727.173,08
3. Deudas condicionadas	1.533.651,93	1.533.651,93
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	**527.614,30**	**527.614,30**
V. Deudas por operaciones de coaseguro	**1.142,57**	**1.142,57**
IX. Otras deudas	**1.642.858,26**	**1.642.858,26**
3. Resto de otras deudas	1.642.858,26	1.642.858,26

(+) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2022

Conceptos	2023	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**713.376,70**	**713.376,70**
III. Deudas por operaciones de seguro	**2.857.029,40**	**2.857.029,40**
1. Deudas con asegurados	165.739,89	165.739,89
2. Deudas con mediadores	1.223.630,47	1.223.630,47
3. Deudas condicionadas	1.467.659,04	1.467.659,04
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	**599.010,45**	**599.010,45**
V. Deudas por operaciones de coaseguro	**2.406,74**	**2.406,74**
IX. Otras deudas	**692.164,25**	**692.164,25**
3. Resto de otras deudas	692.164,25	692.164,25

(+) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los Importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual

C. DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS

DEPÓSITOS

Ejercicios 2023 y 2022

	2023			2022		
	Valor Contable	Intereses	Pérdidas	Valor Contable	Intereses	Pérdidas
Depósitos a corto Plazo	11.058.545,36	58.545,36		5.016.027,40	16.027,40	
Depósitos a largo Plazo	-			-	-	
TOTAL	**11.058.545,36**			**5.016.027,40**		

Los Depósitos incluidos en esta categoría generan intereses, de los cuales se encuentran euros devengados 58.545,36 en 2023 y en 2022, 16.027,40 euros, incluidos estos últimos en el epígrafe "Otros Activos, Periodificaciones".

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Incluye los siguientes conceptos e importes

2023	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	42.061.144,95	139.135,49	293.870,58	
Renta Fija Privada	124.162.956,99	-112.879,08	1.545.701,15	
Renta variable cotizada	35.356,57	23.099,91		3.371,49
Renta variable no cotizada	150.275,00	0,00		
Fondos de Inversión	50.627.165,15	1.851.482,75		719.111,30
Totales Disponible Venta	**217.036.898,66**	**1.900.839,07**	**1.839.571,73**	**722.482,79**

2022	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	13.914.075,64	-785.179,10	85.118,27	
Renta Fija Privada	70.852.878,64	-4.730.922,07	673.534,62	
Renta variable cotizada	56.381,08	15.736,13		
Renta variable no cotizada	150.275,00	0,00		
Fondos de Inversión	101.326.658,67	-6.202.605,93		291.215,72
Totales Disponible Venta	**186.300.269,03**	**-11.702.970,97**	**758.652,89**	**291.215,72**

Los cambios por valor razonable de este tipo de activos se contabilizan en "Ajustes por cambios de valor en Activos disponibles para la venta", dentro de Patrimonio Neto. El importe neto en 2023 ha sido de 1.425.629,30 euros y en 2022 fue de -8.777.228,18 euros.

El valor razonable de los títulos de renta variable no cotizada se ha basado en el valor de coste de los mismos, revisándose en su caso si hubiera indicios de deterioro.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

2023	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado Ex-Cupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública	3.506.322,35	3.500.912,50	86.062,18	
Renta Fija Privada	4.672.215,99	4.485.956,04	37.243,22	
Total Coste Amortizado	**8.178.538,34**	**7.986.868,54**	**123.305,40**	**0,00**

2022	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado Ex-Cupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública	4.416.026,37	4.890.421,35	92.926,25	
Renta Fija Privada	5.282.603,78	4.451.048,05	40.527,50	
Total Coste Amortizado	**9.698.630,15**	**9.341.469,40**	**133.453,75**	**0,00**

RATING DE LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA

Rating de Renta Fija Disponible para la venta			Rating de Renta Fija a Coste Amortizado		
Tipo	**2.023**	**2.022**	**Tipo**	**2.023**	**2.022**
A	36.421.339,37	17.089.110,61	A	300.525,99	1.206.943,69
AA	7.645.962,50	924.520,00	AA		
AAA	2.868.516,00		AAA	1.166.000,00	
B		249.082,50	B		
BB	9.415.717,00	3.529.801,00	BB	300.238,45	300.277,94
BBB	105.128.870,05	57.755.878,07	BBB	6.411.773,90	7.025.408,52
Sin Rating	4.743.697,02	5.218.562,10	Sin Rating		1.166.000,00
TOTAL	**166.224.101,94**	**84.766.954,28**		**8.178.538,34**	**9.698.630,15**

PERIODIFICACIONES

El apartado "periodificaciones" del epígrafe "A-13 Otros activos" del balance presenta el siguiente detalle:

Periodificaciones	2023	2022
Comisiones y otros gastos de adquisición	**1.807.277,15**	**1.582.978,20**
Intereses a cobrar, no vencidos	**1.963.219,00**	**892.448,51**
Intereses de Préstamos	341,87	341,87
Intereses de Renta Fija	1.962.877,13	892.106,64
Intereses Devengados IPF	-	-
Gastos anticipados	**282.676,78**	**141.417,00**
Total	**4.053.172,93**	**2.616.843,71**

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	2023	2022
Pérdidas en Inst. Financieros	-4.564.462,33	-782.965,72
Ingresos de acciones y fondos inversión	736.482,82	752.041,03
Bº Disponible para la venta	1.571.030,67	2.279.325,79
Ingresos en Renta Fija	4.734.158,86	1.305.798,37
Ingresos en Depósitos	217.075,84	51.864,34
Otros ingresos financieros	38.076,20	37.138,67
NETO DE INVERSIONES	**2.732.362,06**	**3.643.202,48**

Ejercicio 2023

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	-2.178.236,51	3.862.329,95
Renta Variable	-18.471,47	-15.768,38
Renta Fija Disp. Venta	-48.913,07	4.110.674,86
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	**-2.245.621,06**	**7.957.236,43**
Diferencia	**10.202.857,49**	

Ejercicio 2022

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	348.968,63	-7.343.781,77
Renta Variable	41.204,30	-7.347,58
Renta Fija Disp. Venta	-195.598,90	-4.532.251,87
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	**194.574,03**	**-11.883.381,22**
Diferencia	**-12.077.955,25**	

9.2.2. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

La empresa posee, directa o indirectamente, un porcentaje de participación en las siguientes sociedades:

Año 2023

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad : Sociedad patrimonial	100%	4.400.000,00	493.297,44	194.466,44	5.087.763,88
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.169.960,56	107.113,00	1.445.357,06

Año 2022

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad : Sociedad patrimonial	100%	4.400.000,00	214.990,02	278.307,42	4.893.297,44
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.361.624,37	- 190.482,51	1.339.425,36

RENTA VARIABLE EMPRESAS DEL GRUPO			VALOR CONTABLE	
Codigo ISIN/NIF	Nº Acciones	Nombre	2023	2022
A80684319	70,00	Agenal Agencia de Seguros SAU	660.314,60	660.314,60
A19190230	4.400,00	Inversiones Palge, SAU	4.400.000,00	4.400.000,00
		TOTAL EMPRESAS GRUPO	**5.060.314,60**	**5.060.314,60**

Ninguna de estas entidades cotiza en bolsa.

En 2022 se disolvió y liquidó Almudena Inversiones, S.A. e Inversiones Finanzas Valdelandinga SICAV, S,A, mediante escrituras otorgadas ante el notario de Madrid D. Carlos Huidobro Arreba, bajo el nº 1.008 de su protocolo, el 1 de julio de 2022 y D. Agustín María Daniel Pérez-

Bustamante de Monasterio, bajo el nº 1.753 de su protocolo, el 9 de agosto de 2022, respetivamente.

La plusvalía generada por dichas operaciones se reflejó en el epígrafe 1.2.d.2 de la cuenta técnica no vida por importe 1.038.035,18.

Alminver Inmuebles, S.L.U., fue absorbida por Almudena mediante escritura de fusión por absorción otorgada ante EL notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el n.º 2.805 de su protocolo, el 30 de diciembre de 2022.

La escritura fue depositada en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de diciembre de 2022 y fue inscrita con fecha 6 de febrero de 2023. Se trata de una fusión impropia ya que Almudena era titular del 100% de las participaciones de Alminver Inmuebles, S.L.U.

En el ejercicio 2022 Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. recibió dividendos de Inversiones Palge por 450.000 euros. En el ejercicio 2023 no ha recibido dividendos de ninguna de estas entidades.

No procede efectuar notificaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10 por ciento.

10. FONDOS PROPIOS.

ANALISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2023 y 2022

Ejercicio 2023

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes/ Traspasos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00				9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75				585.007,75
Reserva legal	1.803.600,00				1.803.600,00
Reservas voluntarias	33.576.930,72	1.442.621,18			35.019.551,90
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44				133.263,44
Reserva de estabilización	1.447.818,28	77.471,46			1.525.289,74
Reserva revalorización inmuebles	1.871.020,19	53.560,56	- 488,22		1.924.092,53
Reserva de capitalización	439.109,72	54.361,24			493.470,96
Pérdidas y Ganancias	3.162.728,06	4.367.985,35	- 3.162.728,06		4.367.985,35
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 87.745,64	- 77.471,46	87.745,64		- 77.471,46
Dividendo a cuenta (a deducir)					-
Total Capital y Reservas	**51.949.732,52**	**5.918.528,33**	**- 3.075.470,64**	**0.00**	**54.792.790,21**

Ejercicio 2022

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes/ Traspasos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00				9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75				585.007,75
Reserva legal	1.803.600,00				1.803.600,00
Reservas voluntarias	33.035.650,12	541.280,60			33.576.930,72
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44				133.263,44
Reserva de estabilización	1.360.072,64	87.745,64			1.447.818,28
Reserva revalorización inmuebles	2.116.187,40		- 245.167,21		1.871.020,19
Reserva de capitalización	282.593,23	156.516,49			439.109,72
Pérdidas y Ganancias	3.155.118,36	3.162.728,06	- 3.155.118,36		3.162.728,06
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 90.982,50	- 87.745,64	90.982,50		- 87.745,64
Dividendo a cuenta (a deducir)	2.366.338,77		- 2.366.338,77		-
Total Capital y Reservas	**53.764.849,21**	**3.860.525,15**	**-5.675.641,84**	**0.00**	**51.949.732,52**

10.1. CAPITAL SOCIAL.

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio asciende a 9.018.000,00 euros. y está compuesto por: 300.000 acciones nominativas de 30,06 euros cada una de ellas. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

1. No hay ninguna ampliación de capital en curso.
2. Todas las acciones gozan de los mismos derechos.
3. Las acciones no se hallan sindicadas ni existen derechos incorporados a la parte del fundador.
4. No hay circunstancias especiales que restringen la disponibilidad de las reservas.
5. Ninguna de las acciones de Almudena cotiza en Bolsa.
6. La última ampliación de capital se realizó en el año de 2001 con cargo a Reservas como consecuencia de la redenominación del Capital Social.
7. No existen acciones propias en poder de la sociedad.
8. No existen acciones propias aceptadas en garantía, ni afectadas por garantías a terceros.

A continuación, detallamos las personas o entidades que superan el 5,00% de participación en el Capital Social a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023

Accionistas	Total acciones	Capital (%)
Corporación Europea de Inversiones, S.A.	224.491	74,83%
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	65.456	21,82%

Ejercicio 2022

Accionistas	Total acciones	Capital (%)
Corporación Europea de Inversiones, S.A.	210.848	70,28%
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	79.037	26,35%

10.2. PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES.

Se trata de una reserva de libre disposición. Se constituyó en la última ampliación de capital de Almudena.

10.3. RESERVA LEGAL.

Esta reserva tiene el carácter de permanente y estable. Su dotación es obligatoria y se debe dotar con cargo a los beneficios del ejercicio por un mínimo del 10% anual, y hasta alcanzar el 20% del Capital Suscrito. Al día 31 de diciembre de 2023 esta reserva está constituida por el importe que establece la legislación, por lo que no se deben efectuar nuevas dotaciones. La disposición de la misma, solamente se podrá efectuar para la compensación de pérdidas.

10.4. RESERVAS VOLUNTARIAS.

Esta reserva se dota anualmente por el excedente del beneficio no distribuido. Se trata de una reserva de libre disposición.

10.5. RESERVAS VOLUNTARIAS 1 º APLICACIÓN PCEA.

Esta reserva se ha dotado, por la aplicación de las normas de valoración que establece el R.D. 1317/2008. Al igual que la anterior se trata de reservas de libre disposición.

10.6. RESERVA DEL FONDO DE COMERCIO.

El saldo de esta Reserva se ha traspasado a Reserva Voluntaria. Hasta 2016 las Empresas que tenían Fondo de Comercio venían obligadas a dotar una Reserva de Fondo de Comercio por un 5% del importe del mismo, con la modificación introducida por la Ley de Auditoria (Ley 22/2015), la Reserva de Fondo de Comercio se traspasa a Reserva Voluntaria, aunque será indisponible por la parte que no supere el valor contable del Fondo de Comercio:

"En los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance (Disposición Final 13 Cl de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas). "

10.7. RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN.

Por la disposición adicional del R.D. 1317/2008, esta reserva se crea como consecuencia de la reclasificación del saldo de la provisión técnica de estabilización existente a dicha fecha.

Esta reserva tiene la consideración de reserva obligatoria y solo será disponible como consecuencia de un exceso de siniestralidad para los ramos en las que está establecido.

Ejercicio 2023

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Multirriesgo hogar	1.447.818,29	77.271,46		1.525.089,75

Con fecha 31 de diciembre de 2008 el saldo se reclasificó a "Reserva de Estabilización", dentro del Patrimonio Neto de Almudena, como consecuencia de la entrada en Vigor en 2008 del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

10.8. RESERVAS POR REVALORIZACIÓN DE INMUEBLES.

Esta reserva nace como consecuencia de la valoración de los inmuebles por su valor razonable, neto del efecto impositivo en la fecha del 31 de diciembre de 2008, fecha de primera aplicación del PCEA. El saldo final a 31 de diciembre del 2023 es 1.924.092,52 euros (1.871.020,19 en 2022). Esta reserva es indisponible. Su carácter disponible se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación, o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización.

10.9. RESERVA DE CAPITALIZACIÓN.

Los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo II de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2023 hay dotada una Reserva de Capitalización por importe de 493.470,96 euros (439.109,72 euros en 2022),

11. PROVISIONES TÉCNICAS.

11.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE CADA PARTIDA DEL BALANCE

PROVISIONES PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y RIESGOS EN CURSO (Directo y Aceptado)

Ejercicio 2023

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Accidentes	492.811,85	456.114,89	492.811,85	456.114,89
Prov. Primas no consumidas Incendios	22.258,90	20.847,30	22.258,90	20.847,30
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Hogar	2.342.764,66	2.564.286,54	2.342.764,66	2.564.286,54
Prov. Primas no consumidas Robo	7,80	7,80	7,80	7,80
Prov. Primas no consumidas Responsabilidad. Civil	21.747,82	48.108,50	21.747,82	48.108,50
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Comercio (*)	129.201,48	97.367,16	129.201,48	97.367,16
Prov. Primas no consumidas Daños a bienes	-	-	-	-
Prov. Primas no consumidas Asistencia	190.442,58	183.885,17	190.442,58	183.885,17
Prov. Primas no consumidas Decesos	-	-	-	-
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Directo)	**3.199.235,09**	**3.370.617,36**	**3.199.235,09**	**3.370.617,36**
Prov. riesgos en curso Multirriesgo Comercio (*)	66.365,38	106.862,85	66.365,38	106.862,85
Prov. riesgos en curso Hogar	62.024,37	127.616,94	62.024,37	127.616,94
Prov. riesgos en curso Responsabilidad Civil	1.593,84	3.060,07	1.593,84	3.060,07
Prov. riesgos en curso Incendios	11.180,40	14.031,97	11.180,40	14.031,97
TOTAL PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO (Directo)	**141.163,99**	**251.571,83**	**141.163,99**	**251.571,83**

(*) Incluye el saldo inicial de Pymes, ramo cerrado a comercialización en 2022.

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Responsabilidad Civil (Coaseguro)	53.521,65	60.642,77	53.521,65	60.642,77
Prov. Primas no consumidas Otros Daños (Coaseguro)	849,68	847,55	849,68	847,55
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Decesos	34.010,08	55.697,71	34.010,08	55.697,71
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Accidente	12.370,08	18.397,89	14.805,55	15.962,42
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Asistencia	14.805,55	22.401,30	12.370,08	24.836,77
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Otros Daños	4.334,68	15.349,85	4.334,68	15.349,85
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado RC	4.736,74	9.928,30	4.736,74	9.928,30
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Coas. y Aceptado)	**124.628,46**	**183.265,37**	**124.628,46**	**183.265,37**

OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

Se incluye en este epígrafe la provisión del seguro de decesos.

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Ramo 16: Decesos Protección familiar emigrantes - prima nivelada	55.142,80	-	-	55.142,80
Ramo 80: Decesos Cartera Ges	1.741.257,45	- 54.506,02	-	1.686.751,43
Ramo 81-88: Decesos Cartera Cahispa	9.548.738,91	667.756,31	-	10.216.495,22
Ramo 95: Decesos AFIA - prima natural	240.607,20	33.170,59	-	273.777,79
Ramo 96: Decesos Protección familiar - prima mixta	389.889,88	24.546,29	-	414.436,17
Ramo 97: Decesos - prima única	810.490,49	341.947,27	-	1.152.437,76
Ramo 98: Decesos Protección familiar - prima nivelada (posterior 1999)	41.619.960,10	4.882.611,78	-	46.502.571,88
Ramo 99: Decesos Protección familiar - prima nivelada (anterior 1999)	120.521.490,99	8.215.135,71	-	128.736.626,70
Reaseguro Aceptado	-	-	-	-
TOTAL OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS (DECESOS)	**174.927.577,82**	**14.110.661,93**	**-**	**189.038.239,75**

El saldo final a 31 de diciembre del 2023 del ramo 99 incluye 114.972.575,07 euros correspondientes a pólizas sometidas a la Disposición Transitoria 11 del ROSSP.

La Compañía comenzó a aplicar la citada D.T. 11ª a la fecha de entrada en vigor de la misma, en el ejercicio 2015. Durante el ejercicio 2023 se ha dotado una cantidad de 7.369.399,26 euros para el cumplimiento del Plan sistemático definido. Actualmente existe un importe pendiente de dotación de 93.839.132,76 euros, que debe eliminarse en los 11 próximos ejercicios.

El tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de la provisión de seguros de decesos para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 es del 1,39%. Al cierre del ejercicio 2016, la Compañía decidió acogerse a la adaptación temporal de tipos de interés recogida en la Disposición Adicional Quinta del RDOSSEAR para el ramo de Decesos, siendo de 9 años el plazo para completar la adaptación (plazo máximo). El tipo de interés técnico de partida era el 1,39% (tipo máximo aplicable durante el ejercicio 2016), que se ha mantenido invariable como tipo de interés técnico de convergencia desde el comienzo de la adaptación. El motivo es que la curva de tipos de interés de EIOPA con ajuste por volatilidad que aplicaría la Compañía ofrece un tipo equivalente superior al 1,39% de origen en todas las carteras de cálculo (entre el 2,5% y el 3,0%), por tanto, su aplicación daría como resultado unas provisiones inferiores. Esta liberación de provisiones no está permitida por la Guía Técnica 2/16 de la Dirección General de Seguros en relación con la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RDOSSEAR, que prohíbe revertir provisiones como consecuencia de la adaptación a la curva de tipos. La cartera de pólizas sujetas a la D.T. 11ª mantiene su plan sistemático, existiendo todavía un importe pendiente de dotación. La Guía Técnica 2/16 determina que el ritmo de transición debe ser el mismo para todos los contratos de seguros de Decesos. Al cierre del ejercicio 2023 restan 2 años para la finalización del periodo de adaptación.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante "DGSFP") publicó una resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y además se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Tomando como base la indicada Resolución, a 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene adaptadas sus bases técnicas a las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la DGSFP, excepto en aquellos productos en los que, por aplicación del principio de prudencia, no sea aplicable. La Compañía no se ha acogido al periodo transitorio de adaptación a las nuevas tablas de mortalidad.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (Directo y Aceptado)

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Accidentes	1.681.350,23	1.700.762,20	1.681.350,23	1.700.762,20
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Incendios	2.604,95	4.371,40	2.604,95	4.371,40
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Multirriesgo Hogar	1.002.607,66	1.069.950,97	1.002.607,66	1.069.950,97
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil	50.060,40	44.234,14	50.060,40	44.234,14
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Multirriesgo Comercio (*)	80.428,76	24.680,56	80.428,76	24.680,56
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Asistencia	64.276,84	58.642,23	64.276,84	58.642,23
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Decesos	8.374.075,32	6.840.904,14	8.374.075,32	6.840.904,14
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO Y LIQUIDACIÓN	**11.255.404,16**	**9.743.545,64**	**11.255.404,16**	**9.743.545,64**
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Accidentes	409.180,12	630.242,30	409.180,12	630.242,30
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Multirriesgo Hogar	92.861,91	74.376,57	92.861,91	74.376,57
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Comercio (*)	2.554,86	794,63	2.554,86	794,63
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Responsabilidad Civil	20.066,73	10.761,86	20.066,73	10.761,86
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Asistencia	119.579,23	43.801,78	119.579,23	43.801,78
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Incendios	186,45	594,56	186,45	594,56
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Decesos	347.776,92	511.324,69	347.776,92	511.324,69
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACIÓN	**992.206,22**	**1.271.896,39**	**992.206,22**	**1.271.896,39**
Prov. Gastos Liquidación Accidentes	319.587,13	185.375,50	319.587,13	185.375,50
Prov. Gastos Liquidación Incendios	481,60	1.110,02	481,60	1.110,02
Prov. Gastos Liquidación Multirriesgo Hogar	98.594,54	156.211,83	98.594,54	156.211,83
Prov. Gastos Liquidación Responsabilidad Civil	71.088,03	82.737,10	71.088,03	82.737,10
Prov. Gastos Liquidación Multirriesgo Comercio (*)	46.071,62	48.612,79	46.071,62	48.612,79
Prov. Gastos Liquidación Asistencia	68.627,83	29.713,73	68.627,83	29.713,73
Prov. Gastos Liquidación Decesos	877.396,94	798.219,33	877.396,94	798.219,33
TOTAL PROV. PARA GASTOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS	**1.481.847,69**	**1.301.980,30**	**1.481.847,69**	**1.301.980,30**
TOTAL PROV. PRESTACIONES DE SEGURO DIRECTO NO VIDA (Directo)	**13.729.458,07**	**12.317.422,33**	**13.729.458,07**	**12.317.422,33**

(*) Incluye el saldo inicial de Pymes, ramo cerrado a comercialización en 2022.

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prestaciones Pendientes de Pago Robo (Reaseguro Aceptado)	1.726,48	9.303,17	1.726,48	9.303,17
Prestaciones Pendientes de Pago Decesos (Reaseguro Aceptado)	-	4.247,92	-	4.247,92
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Coaseguro)	2.146,95	2.100,47	2.146,95	2.100,47
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Rease. Aceptado)	13,47	81,58	13,47	81,58
TOTAL PROV. PRESTAC. PENDIENTES DE PAGO (Coaseg y Aceptado)	**3.886,90**	**15.733,14**	**3.886,90**	**15.733,14**

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS REASEGURO CEDIDO

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Accidentes	345.743,53	316.086,53	345.743,53	316.086,53
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Incendios	14.532,69	13.781,89	14.532,69	13.781,89
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	967.344,33	1.097.325,88	967.344,33	1.097.325,88
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Otros Daños a Bienes	-	-	-	-
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Responsabilidad Civil	15.454,30	33.967,95	15.454,30	33.967,95
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Comercio (*)	76.100,71	56.697,18	76.100,71	56.697,18
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Otros Daños a Bienes	803,74	776,29	803,74	776,29
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Responsabilidad Civil	48.879,60	55.258,67	48.879,60	55.258,67
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Rease. Cedido y Coase.)	**1.468.858,90**	**1.573.894,39**	**1.468.858,90**	**1.573.894,39**

(*) Incluye el saldo inicial de Pymes, ramo cerrado a comercialización en 2022.

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Accidentes	11.234,79	33.288,86	11.234,80	33.288,85
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Incendios	1.594,31	2.946,11	1.594,31	2.946,11
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	464.684,85	486.438,63	464.684,84	486.438,64
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Responsabilidad Civil	44.106,85	27.733,50	44.106,85	27.733,50
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Comercio (*)	47.466,40	15.235,46	47.466,40	15.235,46
Prov. Prestaciones pendientes de pago Coaseguro Responsabilidad Civil	1.913,79	1.873,60	1.913,79	1.873,60
TOTAL PROV. PRESTACIONES PEND. DE PAGO (Rease. Cedido y Coase.)	**571.000,99**	**567.516,16**	**571.000,99**	**567.516,16**

(*) Incluye el saldo inicial de Pymes, ramo cerrado a comercialización en 2022.

12. PLAN DE APORTACION DEFINIDA PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES.

Almudena tiene reconocidos dos compromisos al personal según las obligaciones establecidas por el Convenio Colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social:

1. Un incentivo económico por jubilación regulado en el artículo 61 del mencionado Convenio, consistente en una mensualidad por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades instrumentado mediante una póliza de seguro colectivo con la entidad AXA AURORA VIDA SEGUROS, S.A.
2. Y un seguro de aportación definida regulado en el artículo 68 del Convenio Colectivo del sector, para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2.017 y opcional para el personal contratado con anterioridad, consistente en un seguro colectivo de vida apto para exteriorización de compromisos por pensiones de aportaciones definidas del 1,9% del sueldo base, instrumentado mediante una póliza de la Entidad Hermandad Nacional de Arquitectos (HNA).

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Aportación HNA	-23.287,57	- 27.346,48
Aportación AXA	-4.390,76	- 8.201,42
Rescate AXA	-	2.140,69
Rescate HNA	-	5.158,00
Extornos AXA	380,61	1.129,70
extornos HNA	-	-
Seguros colectivo GES	-16.295,73	-

13. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Las transacciones efectuadas en los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

Ejercicio 2023

Tipo de Operación	Agenal	Agencoral	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	Total
Pérdidas y Ganancias							
Primas gestionadas	14.681.760,15	1.887.829,93	4.402.852,38				**20.972.442,46**
Primas Cobradas	14.472.516,03	1.865.596,80	4.381.669,07				**20.719.781,90**
Primas Cedidas				1.744.794,17			**1.744.794,17**
Comisiones cedidas	-3.045.593,37	-427.743,12	-917.261,43				**-4.390.597,92**
Comisiones cobradas			130.222,45	675.496,61			**805.719,06**
Dividendos distribuidos			-416.060,74			-1.109.060,48	**-1.525.121,22**
Dividendos recibidos							**0,00**
Dietas							**0,00**
Participación en beneficios							**0,00**
Siniestros reintegrados				960.340,71			**960.340,71**
Alquileres	110.099,79						**110.099,79**
Primas de seguros	1.800,92	949,88	-31.158,65			-3.202,13	**-31.609,98**
Servicios recibidos			-1.023.301,49			-547.359,43	**-1.570.660,92**
Compraventa de Inmovilizado							**0,00**
Intereses percibidos por préstamo	4.852,36	306,96					**5.159,32**
Balance							
Saldos pendientes cta. Recibos	216.337,88	22.233,13	21.183,31				**259.754,32**
Saldos pendientes cta. Metálico	-150.292,16	-5.723,82	-88.825,57				**-244.841,55**
Saldo pendiente Reaseguro				-7.259,14			**-7.259,14**
Depósitos recibidos				-569.962,63			**-569.962,63**
Provisión para prestaciones				376.366,54			**376.366,54**
Provisión para primas no consumidas				932.984,50			**932.984,50**
Deudas por convenios entre seguros			0,29				**0,29**
Créditos por deudas a largo plazo	222.206,86						**222.206,86**

Ejercicio 2022

Tipo de Operación	Agenal	Agencoral	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	Total
Pérdidas y Ganancias							
Primas gestionadas	12.431.293,53	1.728.330,01	3.768.632,61				**17.928.256,15**
Primas Cobradas	11.326.825,38	1.623.974,13	3.273.123,14				**16.223.922,65**
Primas Cedidas				1.675.976,25			**1.675.976,25**
Comisiones cedidas	-2.800.344,80	-417.234,83	-1.834.511,30				**-5.052.090,93**
Comisiones cobradas			69.844,24	643.718,13			**713.562,37**
Dividendos distribuidos			383.615,27			1.316.063,65	**1.699.678,92**
Dividendos recibidos					450.000,00		**450.000,00**
Dietas			21.713,70				**21.713,70**
Participación en beneficios							**0,00**
Siniestros reintegrados				856.168,52			**856.168,52**
Alquileres	48.088,60						**48.088,60**
Primas de seguros	3.287,46	954,39	-29.037,13			-3.202,13	**-27.997,41**
Servicios recibidos						-325.125,83	**-325.125,83**
Compraventa de Inmovilizado							**0,00**
Intereses percibidos por préstamo		5.677,14					**5.677,14**
Balance							
Saldos pendientes cta. Recibos	246.915,83		190.889,47				**437.805,30**
Saldos pendientes cta. Metálico	213.777,52	-6.142,78	46.288,88				**253.923,62**
Saldo pendiente Reaseguro				-6.249,91			**-6.249,91**
Depósitos recibidos				-147.900,66			**-147.900,66**
Provisión para prestaciones				383.975,65			**383.975,65**
Provisión para primas no consumidas				840.867,03			**840.867,03**
Deudas por convenios entre seguros			5.661,22				**5.661,22**
Créditos por deudas a largo plazo		34.606,89					**34.606,89**

Existen en los ejercicios 2023 y 2022 transacciones con otras compañías dependientes de Inversiones Palge S.A.U, correspondientes a pagos de prestaciones de servicios funerarios, pero no son de carácter significativo.

14. OTRA INFORMACION.

14.1. TRANSACCIONES EFECTUADAS EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera (dólares USA), no tienen importancia significativa, esporádicamente se han efectuado en operaciones puntuales de inversiones financieras.

14.2. SUBVENCIONES.

La compañía no ha recibido subvenciones en el ejercicio 2023 ni en 2022.

14.3. CARGAS SOCIALES.

Descripción	Importe 2023	Importe 2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	602.686,93	590.813,30
Aportación sistemas complementarios pensiones	37.811,95	20.284,51
Otros gastos sociales	274.453,83	208.376,75
TOTAL	**914.952,71**	**819.474,56**

15. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO.

Toda la actividad y el negocio de la compañía se realizan en territorio nacional.

16. SITUACION FISCAL.

En relación con la fiscalidad, según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, Almudena tiene abiertos a la Inspección los ejercicios desde 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos a los que está sometida a partir del referido ejercicio.

No se espera que puedan darse pasivos fiscales de cuantía significativa para las cuentas anuales de los próximos ejercicios, debidas a desviaciones respecto de las autoliquidaciones de impuestos realizadas por Almudena en el periodo 2019-2023, ambos inclusive.

Las Deudas con las Entidades Públicas al cierre de los dos últimos ejercicios en euros son las siguientes:

Deudas con las Administraciones Públicas	2023	2022
Hacienda acreedora por IVA	-	3.735,99
Hacienda acreedora por IRPF	119.137,84	179.783,88
Hacienda acreedora Impuesto de Sociedades	-	-
Impuesto s/primas de seguros	500.533,63	406.930,90
Resto de impuestos	49.146,09	94.562,16
TOTAL	**668.817,56**	**685.012,93**

Existen créditos frente a las Entidades Públicas por devolución del Impuesto de Sociedades de 2022 por importe de 259.719,07 euros (no existían créditos en 2022).

La conciliación entre el Resultado contable de los dos últimos ejercicios y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	5.554.532,77		5.554.532,77
Diferencias permanentes	146.485,38		146.485,38
Diferencia permanente Impto. Sociedades		1.186.547,42	-1.186.547,42
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	5.701.018,15		5.701.018,15
Diferencias temporarias:	378.330,11	417.528,03	-39.197,92
- Origen en el ejercicio	378.330,11		378.330,11
- Origen en ejercicios anteriores		417.528,03	-417.528,03
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		162.752,62	-162.752,62
Base imponible fiscal	5.499.067,61		5.499.067,61

Ejercicio 2022

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	3.637.384,65		3.637.384,65
Diferencias permanentes	-	1.151.114,22	-1.151.114,22
Diferencia permanente Impto. Sociedades		474.656,59	-474.656,59
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	2.486.270,43		2.486.270,43
Diferencias temporarias:	653.677,23	284.781,36	368.895,86
- Origen en el ejercicio	653.677,23		653.677,23
- Origen en ejercicios anteriores		284.781,36	-284.781,36
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		103.339,27	-103.339,27
Base imponible fiscal	2.751.827,03		2.751.827,03

Detalle diferencias pemanentes	2023		2022	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Exencion por dividendos distribucion por PALGE				-427.500,00
Gestora de conciertos			40,56	
Reserva estabilización	77.471,47			-87.745,64
Donaciones	30.022,36		30.595,32	
Compromisos por pensiones	37.784,06		36.382,45	
Rentas sujetas a gravamen en el extranjero			2.244,04	
Gastos extraordinarios				
Deterioro Inversiones inmobiliarias				-7.646,99
Multas y sanciones	1.207,49		1.791,09	
Disolución Valdelandinga SICAV				-699.275,05
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES	**146.485,38**	**0,00**	**71.053,46**	**-1.222.167,68**
NETO	**146.485,38**		**-1.151.114,22**	

Las retenciones soportadas a lo largo del ejercicio y los pagos a cuenta efectuados, según normativa en los periodos correspondientes tienen un importe de 1.567.149,57 y 937.012,58 euros, para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por estos ejercicios, registrada en las cuentas Impuesto sobre beneficios anticipado e Impuesto sobre beneficios diferido (incluidas, respectivamente, en los epígrafes Créditos fiscales, sociales y otros y Otras deudas del balance de situación adjunto) se ha originado como consecuencia de las diferencias temporales siguientes.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias en el ejercicio tienen su origen en los conceptos detallados a continuación:

Diferencias temporarias		2023		2022
Dotación Amortización Fondo de Comercio	-	38.505,35		85.786,86
Dotación Amortización Inmovilizado	-	14.440,08	-	14.440,08
Aplicación Provisión Primas Pendientes de Cobro	-	359.189,37	-	270.341,28
Dotación Provisión Primas Pendientes de Cobro		254.788,90		359.189,37
Deterioro provision inversiones financieras		15.131,13		208.701,00
Dotación deterioro inversion material		15.884,02		
Dotación deterioro inversion inmobiliaria		92.526,06		
Reversión detrioro inversión inmobiliara	-	5.393,22		
	-	**39.197,92**		**368.895,86**

Las deducciones a la cuota aplicadas en 2023 y 2022 son las que se detallan a continuación:

Deducciones en la cuota del Impuesto	2023	2022
Donativos	10.507,83	10.708,36
Reversión medidas temporales amortización inm.	722,00	722,00
Deduccion por doble imposición internacional	-	2.244,04
Deduccion por actividades de I+D+i	186.789,13	-

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían bases imponibles negativas, solamente deducciones a la cuota pendientes de aplicar, por las diferencias temporarias producidas:

Impuestos sobre beneficios:

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto de Sociedades han sido los siguientes:

Concepto 2023	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	1.384.566,38	-	1.384.566,38
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado	-	1.374.766,90	-1.374.766,90
Deducciones	-198.018,96	-198.018,96	-
TOTAL	**1.186.547,43**	**1.176.747,95**	**9.799,48**

Concepto 2022	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	595.732,79		595.732,79
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado		687.956,76	-687.956,76
Deducciones	-13.674,41	-13.674,41	0,00
TOTAL	**582.058,38**	**674.282,35**	**-92.223,97**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionados por la Administración fiscal, o hayan prescrito por haber transcurrido el plazo de 4 años que establece la legislación.

La Sociedad actualmente tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos a que se encuentra sometida para los ejercicios cerrados a partir de 2019 inclusive. Por parte de los administradores, se considera que caso de existir contingencias fiscales estas no son significativas.

El detalle de los impuestos corrientes y diferidos es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Activos por impuestos corrientes	**663.553,66**	**276.789,97**
Activos por impuestos Diferidos	**1.260.989,64**	**3.797.364,57**
Activos Financieros disponibles para la venta	612.522,68	3.139.260,87
Amortización Inmovilizado	123.180,13	126.790,14
Regularización Reserva de Inmuebles	-245.004,47	-245.167,21
Amortización Fondo de Comercio	617.119,89	626.746,23
Provisión Primas Pendientes de Cobro	63.697,22	89.797,34
Reversión deterioro inversión financiera	55.958,03	52.175,25
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	2.904,22
Provisión por deterioro inmuebles	30.611,93	4.857,72
Pasivos por impuestos diferidos	**1.759.811,44**	**867.743,61**
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	672.078,99	654.225,47
Activos Financieros disponibles para la venta	1.087.732,45	213.518,14

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

a) Activos por impuestos diferidos

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO 2023	SALDO INICIAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Pérdidas y Ganancias	**658.103,70**	**94.745,26**	**104.382,01**	**-**	**648.466,96**
Dotación amortizacion Fondo Comercio	626.746,23	-	9.626,34	-	617.119,89
Amortización Inmovilizado	18.059,24	-	-	-	18.059,24
Reversion Amortizacion Inmovilizado Ejercicios 2013 2014	85.789,50	-	3.610,02	-	82.179,48
Impuesto Diferido Alminver	22.941,41	-	-	-	22.941,41
Regularización Reserva Revalorización Inmuebles	- 245.167,21	162,74	-	-	- 245.004,47
Provision para primas pendientes de cobro	89.797,34	63.697,23	89.797,34	-	63.697,22
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	-	-	-	2.904,22
Reversión deterioro inversión inmobiliara	-	-	1.348,31	-	- 1.348,31
Provisión por deterioro inmuebles	4.857,72	27.102,52	-	-	31.960,24
Deterioro provisión inversiones financieras	52.175,25	3.782,78	-	-	55.958,03
Patrimonio	**3.139.260,87**	**1.046.852,75**	**3.573.590,94**	**-**	**612.522,68**
Activos financieros disponibles para la venta	3.139.260,87	1.046.852,75	3.573.590,94	-	612.522,68
TOTAL	**3.797.364,57**	**1.141.598,01**	**3.677.972,95**	**-**	**1.260.989,64**

b) Pasivos por impuestos diferidos

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO 2023	SALDO INICIAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	654.225,47	17.853,52	-	-	672.078,99
Activos financieros disponibles para la venta	213.518,14	2.539.575,57	1.665.361,26	-	1.087.732,45
TOTAL	**867.743,61**	**2.557.429,09**	**1.665.361,26**	**0,00**	**1.759.811,44**

En 2022, como consecuencia de la fusión con Alminver Inmuebles, S.L.U., no se adquirieron créditos fiscales por pérdidas o deducciones pendientes de aplicar por esta Compañía.

17. INFORMACION TECNICA DEL SEGURO NO VIDA.

17.1. INGRESOS Y GASTOS TECNICOS POR RAMOS.

AÑO 2023	Accidentes	Asistencia Sanitara	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2023
I. Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	**7.237.422,92**	**2.983.131,63**	**984.385,25**	**43.293,12**	**5.005.349,69**	**27.755,35**	**584.352,12**	**181.934,65**	**5.792.176,80**	**80.099.230,88**	**102.939.032,41**
1-Primas netas de anulaciones	7.203.744,17	2.981.746,89	983.399,78	44.764,90	5.288.549,13	38.768,39	624.634,78	190.337,91	5.794.599,88	80.024.513,13	103.175.058,96
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	29.683,68	1.384,74	985,47	1.411,60	-221.521,88	-11.013,04	-38.673,36	31.834,32	-2.423,08	-21.687,63	-230.019,18
3-Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	-2.851,57	-65.592,57	0,00	-1.466,23	-40.497,47	0,00	0,00	-110.407,84
4.-Variación de las provisión de primas pendientes de cobro	3.995,07	0,00	0,00	-31,81	3.915,01	0,00	-143,07	259,89	0,00	96.405,38	104.400,47
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	**638.921,28**	**1.340.559,06**	**0,00**	**31.459,92**	**2.022.368,78**	**4.369,47**	**160.613,02**	**156.964,08**	**1.531.817,56**	**0,00**	**5.887.073,17**
1.-Primas netas de anulaciones	609.264,28	1.340.559,06	0,00	30.709,12	2.152.350,33	4.342,02	185.505,74	137.560,55	1.531.817,56	0,00	5.992.108,66
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas	29.657,00	0,00	0,00	750,80	-129.981,55	27,45	-24.892,72	19.403,53	0,00	0,00	-105.035,49
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-I	**6.598.501,64**	**1.642.572,57**	**984.385,25**	**11.833,20**	**2.982.980,91**	**23.385,88**	**423.739,10**	**24.970,57**	**4.260.359,24**	**80.099.230,88**	**97.051.959,24**
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado	**1.249.852,63**	**0,00**	**366.611,16**	**17.412,71**	**3.594.690,44**	**8.737,25**	**173.741,45**	**284.297,65**	**1.725.261,78**	**53.896.919,15**	**61.317.524,22**
1.-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.236.793,86	0,00	273.407,41	14.609,73	3.488.215,18	1.160,56	177.201,88	339.264,91	1.845.587,94	41.230.810,32	48.607.051,79
2.- Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	13.058,77	0,00	93.203,75	2.802,98	106.475,26	7.576,69	-3.460,43	-54.967,26	-120.326,16	-1.444.553,10	-1.400.189,50
3.-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.110.661,93	14.110.661,93
IV. Siniestralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	**103.489,78**	**0,00**	**0,00**	**7.729,11**	**1.190.572,80**	**0,00**	**-6.410,24**	**3.071,12**	**170.656,33**	**0,00**	**1.469.108,90**
1.-Prestaciones y gastos pagados	81.435,70	0,00	0,00	6.377,31	1.168.819,01	0,00	10.003,30	35.302,06	170.656,33	0,00	1.472.593,71
2.-Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	22.054,08	0,00	0,00	1.351,80	21.753,79	0,00	-16.413,54	-32.230,94	0,00	0,00	-3.484,81
3.-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)											
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	**1.146.362,86**	**0,00**	**366.611,16**	**9.683,60**	**2.404.117,64**	**8.737,25**	**180.151,69**	**281.226,53**	**1.554.605,45**	**53.896.919,15**	**59.848.415,33**
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	2.036.491,29	708.017,91	279.021,65	14.086,41	487.069,90	8.068,42	185.559,11	98.204,22	1.375.931,84	15.718.474,04	20.910.924,79
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	1.210.440,34	399.300,79	168.176,99	17.008,78	1.268.811,72	2.953,90	119.240,00	48.175,93	775.984,14	8.538.855,81	12.548.948,40
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	97.392,97	24.616,61	13.361,90	10.471,56	38.493,28	7.385,27	32.112,49	24.110,49	48.689,30	316.783,24	613.417,11
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Cedido y Retrocedido)(-)	169.284,48	368.653,76	0,00	12.549,50	781.747,18	231,46	32.086,72	47.922,55	0,00	0,00	1.412.475,65
C TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	**3.175.040,13**	**763.281,55**	**460.560,54**	**29.017,25**	**1.012.627,72**	**18.176,13**	**304.824,88**	**122.568,09**	**2.200.605,29**	**24.574.113,09**	**32.660.814,65**

AÑO 2022	Accidentes	Asistencia Sanitara	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2022
I. Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	**7.282.705,67**	**2.977.711,47**	**986.872,30**	**44.900,58**	**4.777.194,67**	**37.680,95**	**570.166,47**	**219.679,67**	**5.820.928,27**	**76.174.323,72**	**98.892.163,78**
1.-Primas netas de anulaciones	7.296.231,26	3.016.925,40	1.004.344,86	48.106,56	5.061.262,91	36.646,20	595.194,96	265.820,02	5.795.965,16	76.296.532,19	99.417.029,52
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas	-12.405,79	-39.213,93	-17.472,56	4.103,60	-224.146,66	1.034,75	-25.226,79	2.677,74	24.963,11	-41.576,30	-327.262,83
3.- Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	-7.332,65	-53.114,27	0,00	244,12	-48.552,02	0,00	0,00	-108.754,82
4.-Variación de las provisión de primas pendientes de cobro	-1.119,80	0,00	0,00	23,07	-6.807,31	0,00	-45,82	-266,07	0,00	-80.632,17	-88.848,09
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	**652.794,90**	**1.298.919,41**	**0,00**	**34.222,48**	**2.007.506,82**	**3.562,57**	**134.377,00**	**162.611,80**	**1.458.842,10**	**0,00**	**5.752.837,08**
1.-Primas netas de anulaciones	667.573,77	1.298.919,41	0,00	31.572,33	1.976.176,38	4.009,19	163.564,21	159.750,28	1.458.842,10	0,00	5.760.407,67
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas	-14.778,87	0,00	0,00	2.650,15	31.330,44	-446,62	-29.187,21	2.861,52	0,00	0,00	-7.570,59
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-I	**6.629.910,77**	**1.678.792,06**	**986.872,30**	**10.678,10**	**2.769.687,85**	**34.118,38**	**435.789,47**	**57.067,87**	**4.362.086,17**	**76.174.323,72**	**93.139.326,70**
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado	**1.139.070,45**	**204.598,15**	**286.368,70**	**4.664,45**	**3.071.715,85**	**1.289,51**	**172.435,66**	**324.171,70**	**1.882.477,97**	**55.980.745,83**	**63.067.538,27**
1.-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.119.815,46	204.598,15	216.984,37	11.287,92	3.114.991,47	939,57	162.312,63	258.731,39	1.770.179,09	43.124.511,78	49.984.351,83
2.- Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	19.254,98	0,00	69.384,34	-6.623,47	-43.275,62	349,94	10.123,03	65.440,31	112.298,88	-992.829,24	-765.876,85
3.-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.849.063,29	13.849.063,29
IV. Siniestralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	**93.366,40**	**0,00**	**0,00**	**622,17**	**1.040.337,22**	**0,00**	**30.143,92**	**53.605,79**	**200.354,38**	**0,00**	**1.418.429,89**
1.-Prestaciones y gastos pagados	89.048,61	0,00	0,00	4.212,51	1.042.144,66	0,00	17.722,19	36.368,94	200.354,38	0,00	1.389.851,29
2.-Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	4.317,79	0,00	0,00	-3.590,34	-1.807,44	0,00	12.421,73	17.236,85	0,00	0,00	28.578,60
3.-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)											
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	**1.045.704,05**	**204.598,15**	**286.368,70**	**4.042,28**	**2.031.378,63**	**1.289,51**	**142.291,74**	**270.565,91**	**1.682.123,59**	**55.980.745,83**	**61.649.108,38**
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	2.025.292,14	716.116,08	277.075,72	15.641,23	436.871,16	3.070,23	206.657,22	75.541,37	1.388.195,38	13.848.528,65	18.992.989,18
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	1.327.262,06	428.486,17	181.417,82	42.569,87	1.268.597,22	2.675,21	257.086,20	81.612,72	832.507,97	7.471.129,19	11.893.344,43
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	90.745,08	22.951,56	12.491,29	10.602,79	36.270,21	8.180,61	32.791,97	26.100,35	44.093,38	244.219,03	528.446,27
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Cedido y Retrocedido)(-)	187.414,71	357.202,84	0,00	12.926,80	726.670,01	219,36	19.355,19	53.991,29	0,00	0,00	1.357.780,20
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	**3.255.884,56**	**810.350,97**	**470.984,84**	**55.887,09**	**1.015.068,58**	**13.706,69**	**477.180,20**	**129.263,15**	**2.264.796,73**	**21.563.876,87**	**30.056.999,68**

17.2. RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2023	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multiriesgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multiriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2023
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	**7.237.422,92**	**2.983.131,63**	**984.385,25**	**46.144,69**	**5.070.942,26**	**27.755,35**	**585.818,35**	**222.432,12**	**5.792.176,80**	**80.099.230,88**	**103.049.440,25**
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	7.203.744,17	2.981.746,89	983.399,78	44.764,90	5.288.549,13	38.768,39	624.634,78	190.337,91	5.794.599,88	80.024.513,13	103.175.058,96
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	29.683,68	1.384,74	985,47	1.411,60	-221.521,88	-11.013,04	-38.673,36	31.834,32	-2.423,08	-21.687,63	-230.019,18
3.-Variación de las provisión de primas pendientes de cobro (+ -)	3.995,07	0,00	0,00	-31,81	3.915,01	0,00	-143,07	259,89	0,00	96.405,38	104.400,47
II. Primas reaseguro (Cedido)	**638.921,28**	**1.340.559,06**	**0,00**	**31.459,92**	**2.022.368,78**	**4.369,47**	**160.613,02**	**156.964,08**	**1.531.817,56**	**0,00**	**5.887.073,17**
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	609.264,28	1.340.559,06	0,00	30.709,12	2.152.350,33	4.342,02	185.505,74	137.560,55	1.531.817,56	0,00	5.992.108,66
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	29.657,00	0,00	0,00	750,80	-129.981,55	27,45	-24.892,72	19.403,53	0,00	0,00	-105.035,49
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**6.598.501,64**	**1.642.572,57**	**984.385,25**	**14.684,77**	**3.048.573,48**	**23.385,88**	**425.205,33**	**65.468,04**	**4.260.359,24**	**80.099.230,88**	**97.162.367,08**
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	**1.422.516,04**	**0,00**	**223.181,91**	**14.553,57**	**3.754.329,75**	**10.463,73**	**178.066,32**	**301.916,40**	**1.832.627,02**	**56.813.597,20**	**64.551.254,92**
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	667.200,79	0,00	137.503,35	9.868,11	2.609.363,04	1.160,56	122.094,99	256.289,09	1.732.967,55	37.355.479,86	42.891.927,34
2.-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	755.315,25	0,00	85.678,56	4.685,46	1.144.966,71	9.303,17	55.971,33	45.627,31	99.659,47	5.347.455,40	7.548.662,65
2.-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.110.661,93	14.110.661,93
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	**36.576,36**	**0,00**	**0,00**	**5.689,80**	**1.048.568,92**	**0,00**	**20.408,68**	**31.492,93**	**159.025,20**	**0,00**	**1.301.761,89**
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	36.071,35	0,00	0,00	3.941,99	841.790,23	0,00	4.985,13	22.381,35	159.025,20	0,00	1.068.195,25
2.-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	505,01	0,00	0,00	1.747,81	206.778,69	0,00	15.423,55	9.111,58	0,00	0,00	233.566,64
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO(III-IV)	**1.385.939,67**	**0,00**	**223.181,91**	**8.863,76**	**2.705.760,83**	**10.463,73**	**157.657,64**	**270.423,47**	**1.673.601,83**	**56.813.597,20**	**63.249.490,03**
V. Gastos de adquisición (Directo)	2.036.491,29	708.017,91	279.021,65	14.086,41	487.069,90	8.068,42	185.559,11	98.204,22	1.375.931,84	15.718.474,04	20.910.924,79
VI. Gastos de administración (Directo)	1.210.440,34	399.300,79	168.176,99	17.008,78	1.268.811,72	2.953,90	119.240,00	48.175,93	775.984,14	8.538.855,81	12.548.948,40
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	97.392,97	24.616,61	13.361,90	10.471,56	38.493,28	7.385,27	32.112,49	24.110,49	48.689,30	316.783,24	613.417,11
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	169.284,48	368.653,76	0,00	12.549,50	781.747,18	231,46	32.086,72	47.922,55	0,00	0,00	1.412.475,65
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	87.597,97	40.795,28	14.299,05	-350,12	51.614,98	483,53	6.837,00	-3.043,11	109.188,45	2.057.524,35	2.364.947,38
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	**2.125.119,82**	**920.086,30**	**314.941,86**	**-23.546,36**	**-618.200,09**	**-4.770,45**	**-30.440,19**	**-330.566,63**	**495.340,58**	**769.044,94**	**3.617.009,78**

Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2022	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2022
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	**7.282.705,67**	**2.977.711,47**	**986.872,30**	**52.233,23**	**4.830.308,94**	**37.680,95**	**569.922,35**	**268.231,69**	**5.820.928,27**	**76.174.323,73**	**99.000.918,60**
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	7.296.231,26	3.016.925,40	1.004.344,86	48.106,56	5.061.262,91	36.646,20	595.194,96	265.820,02	5.795.965,16	76.296.532,19	99.417.029,52
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	-12.405,79	-39.213,93	-17.472,56	4.103,60	-224.146,66	1.034,75	-25.226,79	2.677,74	24.963,11	-41.576,30	-327.262,83
3.-Variación de las provisión de primas pendientes de cobro (+ -)	-1.119,80	0,00	0,00	23,07	-6.807,31	0,00	-45,82	-266,07	0,00	-80.632,16	-88.848,09
II. Primas reaseguro (Cedido)	**652.794,90**	**1.298.919,41**	**0,00**	**34.222,48**	**2.007.506,82**	**3.562,57**	**134.377,00**	**162.611,80**	**1.458.842,10**	**0,00**	**5.752.837,08**
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	667.573,77	1.298.919,41	0,00	31.572,33	1.976.176,38	4.009,19	163.564,21	159.750,28	1.458.842,10	0,00	5.760.407,67
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	-14.778,87	0,00	0,00	2.650,15	31.330,44	-446,62	-29.187,21	2.861,52	0,00	0,00	-7.570,59
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**6.629.910,77**	**1.678.792,06**	**986.872,30**	**18.010,75**	**2.822.802,12**	**34.118,38**	**435.545,35**	**105.619,89**	**4.362.086,17**	**76.174.323,73**	**93.248.081,52**
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	**1.340.175,02**	**189.454,75**	**147.342,18**	**10.136,35**	**3.387.129,22**	**2.666,05**	**140.909,58**	**311.832,48**	**1.722.096,13**	**57.540.696,78**	**64.792.438,53**
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	652.698,02	189.454,75	120.630,06	6.863,35	2.453.183,04	939,57	72.326,46	211.974,20	1.572.269,95	38.652.657,75	43.932.997,15
2.-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	687.477,00	0,00	26.712,12	3.273,00	933.946,18	1.726,48	68.583,12	99.858,28	149.826,18	5.038.975,74	7.010.378,10
2.-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.849.063,29	13.849.063,29
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	**44.052,76**	**0,00**	**0,00**	**3.159,42**	**998.305,35**	**0,00**	**32.381,95**	**54.154,74**	**175.727,22**	**0,00**	**1.307.781,43**
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	43.990,60	0,00	0,00	2.248,83	801.191,70	0,00	2.947,92	27.004,09	175.727,22	0,00	1.053.110,35
2.-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	62,16	0,00	0,00	910,59	197.113,65	0,00	29.434,03	27.150,65	0,00	0,00	254.671,08
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO(III-IV)	**1.296.122,26**	**189.454,75**	**147.342,18**	**6.976,93**	**2.388.823,87**	**2.666,05**	**108.527,63**	**257.677,74**	**1.546.368,91**	**57.540.696,78**	**63.484.657,11**
V. Gastos de adquisición (Directo)	2.025.292,14	716.116,08	277.075,72	15.641,23	436.871,16	3.070,23	206.657,22	75.541,37	1.388.195,38	13.848.528,65	18.992.989,18
VI. Gastos de administración (Directo)	1.327.262,06	428.486,17	181.417,82	42.569,87	1.268.597,22	2.675,21	257.086,20	81.612,72	832.507,97	7.471.129,19	11.893.344,43
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	90.745,08	22.951,56	12.491,29	10.602,79	36.270,21	8.180,61	32.791,97	26.100,35	44.093,38	244.219,03	528.446,27
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	187.414,71	357.202,84	0,00	12.926,80	726.670,01	219,36	19.355,19	53.991,29	0,00	0,00	1.357.780,20
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	214.065,48	54.204,56	31.863,97	344,77	89.427,23	1.101,61	14.070,70	1.842,60	140.842,32	2.459.504,11	3.007.267,35
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	**2.291.969,43**	**733.190,90**	**400.409,26**	**-44.508,50**	**-491.663,10**	**18.847,25**	**-136.091,78**	**-279.478,40**	**691.762,85**	**-470.745,81**	**2.713.692,08**

17.3. REASEGURO.

La estructura de Reaseguro definida en Almudena es acorde a la naturaleza de los riesgos asumidos en nuestra cartera de negocio y las capacidades para gestionar y controlar los riesgos asociados.

A través del Reaseguro se da estabilidad a la cuenta técnica de cada línea de negocio, minimizando las posibles pérdidas, mediante la transferencia de riesgos establecidos en los contratos y cuadro de reaseguro. Con ello mitigamos el riesgo de crédito y maximizamos el valor añadido de la actividad, optimizando el coste de capital y reduciendo la volatilidad de los resultados.

Las principales cifras del Reaseguro Cedido son:

Cuenta Técnica Reaseguro Cedido

	Gasto		Ingreso	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Primas cedidas	5.992.108,66	5.760.407,67		
Siniestros			1.472.593,71	1.389.851,29
Comisiones			1.412.475,65	1.357.780,20
Prov. Prestaciones				
Inicial	571.000,99	542.422,39		
Final			567.516,17	571.000,99
Provisiones PPNC				
Inicio	1.468.858,90	1.461.288,31		
Final			1.573.894,39	1.468.858,90

Importes de Balance

	Activo		Pasivo	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Provisiones	2.141.410,55	2.039.859,89		
Saldo Reaseguros		1.121,71	527.614,30	599.010,45
Depósitos			760.591,57	713.376,70

Almudena trabaja con varias Reaseguradoras, entre ellas, Nacional del Reaseguro, empresa perteneciente al mismo Grupo Consolidado (Ver nota 13).

Dentro de la política de Reaseguro de Almudena, se establecen las líneas para la contratación de Reaseguradoras, además, la Compañía tiene establecidos procedimientos y controles para su seguimiento.

No se realizan operaciones de reaseguro cedido en el ramo de Decesos ya que, teniendo en cuenta la naturaleza de los riesgos asumidos y la gran experiencia e implantación que tiene la Compañía, puede mitigar los riesgos subyacentes y mantener una adecuada gestión de esta línea de negocio sin necesidad de recurrir al reaseguro. No obstante, en el caso de algunos seguros complementarios del principal de Decesos, existen acuerdos para la

prestación de los servicios garantizados, que se articulan mediante contratos de reaseguro de prestación de servicios. En estos casos, dada la especial naturaleza de este tipo de contratos de reaseguro, la selección del prestador o prestadores, se realiza atendiendo con prioridad a su capacidad de atención de los siniestros, calidad de los mismos, así como teniendo en cuenta otros criterios de selección relativos a la estabilidad y solvencia, tal como establece la política de externalización de la compañía.

Para el resto de Ramos, seguros de no vida, con el objeto de gestionar, mitigar y controlar los riesgos asociados, se suscriben diferentes tipos de contratos de reaseguro proporcionales, excedentes o cuota parte, y no proporcionales de excesos de pérdidas, en su caso.

18. OTRA INFORMACIÓN.

18.1. RETRIBUCIONES DE ADMINISTRADORES.

Las retribuciones percibidas por los administradores pueden desglosarse del siguiente modo:

Concepto	2023	2022
Sueldos	-	-
Dietas	-	-
Otras retribuciones	300.000,00	300.000,00
Total	**300.000,00**	**300.000,00**

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

Los miembros del Consejo de Administración, excepto D. Carlos Rubí Cervino, ostentan cargos y desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la sociedad..

La vinculación de estos miembros del Consejo de Administración con otras sociedades no produce ningún conflicto de intereses, pues en algunos casos las sociedades forman parte del Grupo Almudena y en otros desarrollan actividades complementarias a la actividad de Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La remuneración de la Alta Dirección en el ejercicio 2023 ascendió a 132.308,38 euros (2022: 131.480 euros).

Desde el ejercicio 2023, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros tiene contratada un seguro de responsabilidad civil de administradores y personal de alta dirección, con la entidad Plus Ultra Seguros Generales y Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con cobertura para todo el grupo y de la que CEI es la tomadora de la póliza.

18.2. PLANTILLA.

La plantilla media para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

CATEGORIAS		NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS					
		2.023			2.022		
GRUPO PROFESIONAL	NIVEL RETRIBUTIVO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0		0,0	0,0	0	0,0	0,0	0
I	1	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0
	2	1,0	4,0	5,0	1,0	4,0	5,0
	3	3,0	5,0	8,0	2,0	3,0	5,0
II	4	1,0	12,0	13,0	1,0	11,0	12,0
	5	5,0	3,0	8,0	4,0	3,0	7,0
	6	19,0	10,0	29,0	16,0	9,0	25,0
III	7	2,0	0,0	2,0	2,0	0,0	2,0
	8	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0
TOTALES		**32,0**	**35,0**	**67,0**	**27,0**	**31,0**	**58,0**

Almudena no tiene en plantilla personal con discapacidad superior al 33%, no obstante, para dar cumplimiento al art 42 del RDL 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el TRL General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Almudena mantiene un acuerdo de colaboración con la Fundación Juan XXIII para la realización de los trámites correspondientes a la emisión de recibos y las cartas de reajuste de tarifas anuales.

Ningún consejero de Almudena tiene una relación laboral con la Compañía. En 2023 el Consejo está formado por 5 hombres y 1 mujer (igual que en el ejercicio anterior).

18.3. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La actividad de la sociedad es compañía de seguros, así pues, los trabajos que realiza son puramente administrativos. Esta actividad no necesita la utilización de maquinaria y productos que sean nocivos para el medio ambiente. Los equipos de climatización de las oficinas. son equipos homologados por lo que cumplen con las normas para la protección del medio ambiente.

La sociedad no ha tenido necesidad de incurrir en ningún tipo de gasto dentro del ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco ha sido necesario efectuar ninguna dotación para cubrir contingencias por daños que se puedan o pudieran ocasionar al medio ambiente como consecuencia de la actividad.

18.4. GRUPO CONSOLIDABLE DE ENTIDADES ASEGURADORAS.

La Sociedad pertenece a un grupo consolidable de entidades aseguradoras, en el que Corporación Europea de Inversiones, S.A., con domicilio en Madrid, calle Fernanflor, 4, es la

entidad dominante y la obligada a presentar la documentación a efectos de supervisión y estadístico-contable consolidada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Dicha entidad dominante tiene por objeto social la inversión en valores mobiliarios, la gestión y administración de dichas participaciones, así como la prestación de servicios de asesoría a las entidades participadas.

Para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2023 del grupo, se han considerado sociedades dependientes aquellas en las que, al cierre del ejercicio, la sociedad dominante ostenta una participación, directa o a través de sus filiales, que le confiere la mayoría de los derechos de voto.

En el caso de sociedades asociadas, se han considerado como tales aquellas en las que la participación en su capital es, al menos del 20%.

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

NOMBRE	ACTIVIDAD	DOMICILIO	METODO DE CONSOLIDACIÓN
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
Nacional de Reaseguros, S.A.	Reaseguros	Zurbano, 8. Madrid.	Integración Global
Agencia Mediadora Ges, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
Gesnorte, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión Inversión Colectiva	Felipe IV, 3. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	Mediación de Seguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agencoral, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza Europa, Local 9. Ecija (Sevilla).	Integración Global
Inversiones Palge, S.A.U.	Gestión de activos	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	Servicios Funerarios	Plaza Lepanto,2. Daimiel (Ciudad Real).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Celanova, S.A.	Servicios Funerarios	Souto Verde, S/N. Celanova (Orense).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Ecija, S.L.	Servicios Funerarios	Camino del Valle, S/N. Écija (Sevilla).	Puesta en Equivalencia
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	Servicios Funerarios	Prego de Oliver, 8. Orense.	Puesta en Equivalencia
Límite & Santa Mariña, S.L.	Mediación de Seguros	Avenida de la Habana, 54. Orense.	Puesta en Equivalencia

El siguiente cuadro muestra las participaciones, directas e indirectas, de la sociedad dominante en las sociedades dependientes:

	Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Nacional de Reaseguros, S.A.	Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	SUMA TOTAL	CONSOLIDADO
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	92,41%	-	-	-	**92,41%**	**92,41%**
Nacional de Reaseguros, S.A.	57,90%	-	-	-	**57,90%**	**57,90%**
Agencia Mediadora Ges, S.L.	-	100%	-	-	**100,00%**	**92,41%**
Gesnorte, S.A., S.G.I.I.C.	-	14,81%	9,90%	-	**24,71%**	**19,42%**
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	74,83%	21,82%	-	-	**96,65%**	**94,99%**
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	-	-	-	100,00%	**100,00%**	**94,99%**
Agencoral, S.L.	-	-	-	92,44%	**92,44%**	**87,81%**
Inversiones Palge, S.A.U.	-	-	-	100,00%	**100,00%**	**94,99%**
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	-	-	-	92,50%	**92,50%**	**87,87%**
Tanatorio Celanova, S.A.	-	-	-	53,86%	**53,86%**	**51,16%**
Tanatorio Ecija, S.L.	-	-	-	33,33%	**33,33%**	**31,66%**
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	-	-	-	25,00%	**25,00%**	**23,75%**
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	-	-	-	20,00%	**20,00%**	**19,00%**
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	-	-	-	40,00%	**40,00%**	**38,00%**
Límite & Santa Mariña, S.L.	-	-	-	25,02%	**25,02%**	**23,77%**

A continuación se indican las entidades que han auditado a cada una de las sociedades incluidas en la consolidación:

Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Nacional de Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Gesnorte, S.A., S.G.I.I.C.	Deloitte, S.L.
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	No se audita
Agencoral, S.L.	No se audita
Inversiones Palge, S.A.U.	No se audita
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	No se audita
Tanatorio Celanova, S.A.	No se audita
Tanatorio Ecija, S.L.	Grupo L&L, SLP
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	No se audita
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	No se audita
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	No se audita
Límite & Santa Mariña, S.L.	No se audita

18.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA.

Los honorarios de los servicios profesionales prestados por la empresa Ernst & Young S.L auditores externos de cuentas, correspondientes al ejercicio 2023 ascienden a 35.000 euros (2022: 31.200 euros).

Asimismo, durante 2023 también se facturaron honorarios por el auditor u otras sociedades de la red Ernst & Young S.L. por servicios prestados a la Compañía distintos de los de auditoría

(Revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de acuerdo con el alcance requerido por el órgano regulador), por importe de 24.960 euros y 24.000 en el año 2022.

18.6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo con la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

(Días)	2.023	2.022
Periodo medio de pago a proveedores (días)	13,29	11,56
Ratio de operaciones pagadas (días)	12,80	11,59
Ratio de operaciones pendientes de pago (dias)	13,29	9,38
Total Pagos realizados (Miles de euros)	81.341,59	69.827,78
Total Pagos pendientes Miles de euros)	2.963,18	3.589,53
(Miles de euros)		
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	70.309,46	69.827,78
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	100,0	100,0
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un perído inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	33.977,00	38.984,00
Porcentaje sobre el total de facturas	100,0	100,0

Esta sección ha sido actualizada con lo requerido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas en las que además del período medio de pago a proveedores, es necesario incluir el volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

18.7. OTRA INFORMACION.

Con fecha 25 de septiembre de 2017 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones comunicó a la Compañía el comienzo de actuaciones inspectoras dirigidas a comprobar su modelo de negocio y el cálculo de las provisiones técnicas.

El resultado de las actuaciones realizadas se comunicó a la Compañía mediante Resolución de fecha 13 de abril de 2018. La Resolución no incluía ningún tipo de corrección económica,

limitándose a solicitar la adaptación de ciertos aspectos operativos y una parte de la normativa interna de la Compañía a las nuevas exigencias legales introducidas por Solvencia II.

Durante el ejercicio 2019, dentro de los plazos establecidos legalmente, se presentaron las alegaciones y justificaciones solicitadas por el Supervisor. Asimismo, se presentó un plan de actuación a 2 años, que finalizaba en enero de 2021, tras el cual la Compañía habría adaptado completamente sus procesos operativos a las exigencias de la Resolución.

Como consecuencia de las perturbaciones ocasionadas por la COVID-19 se solicitó una ampliación del plazo, hasta mayo de 2022, que fue aceptado por la Dirección General de Seguros.

Con fecha 16 de marzo de 2022 la Compañía recibió una comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones procediendo al cierre del expediente de supervisión, confirmando que se había presentado toda la documentación requerida para el cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de octubre de 2018, la cual se dictó como consecuencia del Acta de Inspección de fecha 13 de abril de 2018.

19. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC): RESUMEN DEL INFORME DEL EJERCICIO 2023

En el ejercicio 2023, el SAC ha recibido 30 escritos de reclamación y 225 de queja, que han dado lugar a un total de 255 expedientes.

Todos los expedientes han sido resueltos con el siguiente resultado: 97 estimados o fundados, 158 desestimados o infundados.

La duración media en la resolución de los expedientes ha sido de 17 días desde su recepción.

Durante el ejercicio 2023, el SAC ha elaborado dos recomendaciones que han sido propuestas al Comité de Dirección de la Compañía.

20. INFORMACION SOBRE COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En 2022, Almudena absorbió a Alminver Inmuebles, S.L.U., mediante escritura de fusión por absorción otorgada ante notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el n-º 2.805 de su protocolo nº, el 30 de diciembre de 2022.

Dicha fusión fue una fusión impropia por ser Almudena la titular directa de todas las participaciones de Alminver. Inmuebles, S.L.U. En consecuencia, no fue necesario que Almudena aumentara su capital social.

La escritura fue depositada en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2022 y fue inscrita el 6 de febrero de 2023. Por tanto, la fecha de efectos contables de la fusión es 1 de enero de 2022.

A dicha fusión se aplicó el régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea recogido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (la "Ley del IS").

Para dar cumplimiento a las obligaciones contables nacidas con ocasión del acogimiento al régimen fiscal especial de la fusión mencionada, se indica cuanto sigue:

a) Período impositivo en el que Alminver Inmuebles adquirió los bienes transmitidos

Los bienes adquiridos por Almudena, con efectos 1 de enero de 2022; como consecuencia de la fusión fueron inmuebles que estaban contabilizados en el grupo contable de inversiones inmobiliarias de Almudena.

Tales activos son los siguientes:

Inmueble	Referencia catastral	Fecha de adquisición
Edificio Atlántico Córdoba L204	2051401UG4925S0141PU	10/02/2014
Plaza de Europa s/n Ecija	6766901UG1566N0145ZE	24/07/2017
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	6320801TG3462S0111GH	08/04/2014
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	6320801TG3462S0112HJ	08/04/2014
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	6320801TG3462S0124WE	08/04/2014
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	6320801TG3462S0126RT	08/04/2014

Además, Almudena adquirió activo corriente (tesorería, deudores comerciales, etc.) de Alminver Inmuebles, S.L.U. cuya fecha de adquisición / generación para Alminver fue el año 2022.

b) Último balance cerrado por Alminver Inmuebles, S.L.U.

El último balance cerrado por Alminver Inmuebles S.L.U., fue el correspondiente a 31 de diciembre de 2021.

En Euros

ACTIVO ABREVIADO	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**918.330,07**
III. Inversiones Inmobiliarias	895.388,66
VI. Activos por Impuesto diferido	22.941,41
B) ACTIVO CORRIENTE	**126.151,19**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.299,58
1.Clientes por ventas y prest. Servicios	0,00
2. Clientes Empresas del Grupo y Asociadas	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-21,48
3. Otros deudores	10.321,06
VII. Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	115.851,61
TOTAL ACTIVO	**1.044.181,26**

En Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO ABREVIADOS	2021
A) PATRIMONIO NETO	
A-1 FONDOS PROPIOS	**907.223,57**
I.Capital	603.995,58
a) Capital escriturado	603.995,58
III.Reservas	221.095,38
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00
VII. Resultado del Ejercicio	82.132,61
B) PASIVO NO CORRIENTE	**102.172,43**
II. Deudas a largo Plazo	2.300,00
3. Otras deudas a largo plazo	2.300,00
III. Deudas con Emp. Grupo y Asociadas a Largo Plazo	99.872,43
C) PASIVO CORRIENTE	**35.085,26**
III. Deudas a corto plazo	1.700,00
1. Con Entidades de crédito	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	1.700,00
IV. Deudas con Emp. Grupo y Asociadas a corto Plazo	27.605,55
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.779,71
2. Otros Acreedores	5.779,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ABREVIADO	**1.044.481,26**

c) Relación de bienes adquiridos que se incorporaron a los libros de contabilidad por un valor diferente

Almudena no adquirió bienes que se incorporaran a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de Alminver. Inmuebles, S.L.U.

d) Relación de beneficios fiscales disfrutados por Alminver Inmuebles, S.L.U. respecto de los que Almudena debiera asumir el cumplimiento de requisitos necesarios para continuar aplicando los beneficios fiscales o consolidar los aplicados por la entidad transmitente

Almudena no adquirió beneficios fiscales disfrutados por Alminver Inmuebles, S.L.U. que se incorporaran a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de Alminver Inmuebles, S.L.U. respecto de los que debiera asumir el cumplimiento de requisitos necesarios para continuar aplicando los beneficios fiscales o consolidar los aplicados por la entidad transmitente.

e) Valor contable y fiscal de los valores entregados

Al haber sido una fusión impropia, no fue necesario entregar valores a los socios de Almudena.

En 2023, no ha habido combinaciones de negocios.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se han producido hechos relevantes que pudieran requerir desglose en la memoria por afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales.

Con fecha 5 de diciembre de 2023 las entidades Ges Seguros y Reaseguros, S.A. y Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Ges y Almudena) firmaron con

Previsión Sanitaria Nacional PSN, Mutua de Seguros a Prima Fija (en adelante PSN) un acuerdo para la compra por parte de Ges y Almudena de la entidad Amic Seguros Generales S.A. y, adicionalmente, de un acuerdo de distribución para que la red comercial de PSN venda los productos de Autos, Multirriesgos, Responsabilidad Civil y Decesos de Ges y Almudena. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el acuerdo se encuentra pendiente de autorización por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, estimándose que se producirá en los próximos días.